EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, sábado 19 de enero de 1946 — Número 20.871

Llegaron a Río Prelados sudamericanos

RIO DE JANEIRO, 18 (AFP). — Los tres nuevos Cardenales de Santiago, Lima y Rosario, llegaron a esta ciudad a bordo del hidroavión "Argentina". Dichas personalidades eclesiásticas fueron recibidas en el aeropuerto por los embajadores de Chile, Perú y Argentina

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

ESTADO GENERAL: Bueno.
CIELO: Despejado.
TEMPERATURA: En leve ascenso.
VIENTOS: Del Sur al Oeste moderados.
PERSPECTIVAS AL DOMINGO 20: Bueno.

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán. Cuareim, 2161, Apto 4
Administrador: D. Raúl Gallana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

● ILUSTRES VIAJEROS. — Llegó a Río de Janeiro el hidroavión "Argentina" con los tres Cardenales recientemente designados: Juan Alberto Guevara, del Perú; José María Caro, de Chile; y Antonio Caggiano de la Argentina.

● CONSULADO TRANSFERIDO. — El Departamento de Estado norteamericano anunció que Suecia transfirió oficialmente a los Estados Unidos el consulado japonés en Hawaii con todos sus enseres.

El consulado estaba bajo protección sueca desde la iniciación de las hostilidades. Suecia seguirá, sin embargo, protegiendo los intereses de los súbditos japoneses en las citadas islas.

● MOCION RECHAZADA. — El comité investigador de Pearl Harbor rechazó por 6 votos contra 6 abstenciones, la moción para que invitara a Winston Churchill a declarar sobre la conferencia del Atlántico en 1941.

● MILITARES DETENIDOS. — El diario "Ultimas Noticias" de Caracas, informa que fueron detenidos anoche los coroneles José Murrillo y López Zambrano, ex funcionarios de la dictadura de Juan Vicente Gómez. Se tiene entendido que fueron arrestados por estar complicados en actividades contra la revolución.

● LA MISION URUGUAYA. — En un avión de las R. F. A. británico, llegó ayer a Río de Janeiro en viaje a Montevideo, la delegación militar uruguaya que preside el coronel Oscar Gestido. La misión militar fué saludada a su arribo por los miembros de la misión diplomática de su país.

● ESPIAS EXPULSADOS. — Según trascendió en círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores, el 28 del corriente serán embarcados en Buenos Aires los espías alemanes expulsados de la Argentina.

El barco elegido para ello es el "Highland Monarch", a estar a las mismas informaciones extraoficiales.

● NUEVA GIRA DE PERON. — El viernes 25 del corriente iniciará su segunda gira por el interior de la Argentina, el candidato a la presidencia de la república por el Partido Laborista, Coronel (R.) Juan Domingo Perón. En esta ocasión el Coronel Perón visitará las provincias de Cuyo.

● CATASTROFE AEREA. — Dos instructores de la aviación militar norteamericana y sus dos alumnos, uno brasileño y otro chino, perecieron al chocar sus aparatos en el aire y estrellarse, en Enid (Oklaoma).

No se dió a conocer todavía los nombres de las víctimas que salieron de la base militar de Enid y llegaron hasta las inmediaciones de Ames, Oklaoma, donde se produjo el siniestro.

● MILITARES AHORCADOS. — El teniente general Herman Winkler y otros militares alemanes fueron ejecutados en la horca en la Plaza del Mercado de Nikolaev, cuatro horas después de haber sido declarados culpables de haber cometido crímenes de guerra, según anunció radio Moscú.

● GRAN COLECTA BENEFICA. — Nelson Rockefeller, quien preside la colecta de ropas en Nueva York para los 23 países de ultramar que son socorridos por la UNRRA, informó que sólo en Nueva York se espera lograr donaciones equivalentes a 20 millones de prendas de vestir y que la meta nacional que se propuso el comité es de 100 millones de prendas [illegible] ayudar a esos países.

● EL PRESTAMO A INGLATERRA. — La United Press efectuó una encuesta entre los representantes demostrándose que había una reñida lucha en torno al préstamo de 4.400 millones de dólares de Estados Unidos a Inglaterra. Una ligera mayoría [illegible] no están decididos ni quieren comprometer su juicio.

● SE RADICARA EN CANADA. — El ex presidente exilado de Haití Elías Lescott, se radicará en el Canadá, estableciéndose probablemente en la ciudad de Quebec.

Círculos bien informados de Ottawa afirman que el gobierno del Canadá, le concederá asilo en su territorio. No se ha hecho ninguna declaración oficial, pero [illegible] el ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] permitir la entrada de Lescott.

El principio de la intervención surgió ayer en la U. N. O.

Comenzó la redacción del tratado de paz con Italia

LONDRES, 18. (United) — El trabajo de redacción del tratado de paz con Italia comenzó hoy después de una demora de tres meses y medio ocasionada por el fracaso de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores realizada en Londres en octubre del año pasado.

Los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias se reunieron de acuerdo con lo convenido durante el período de Navidad por el Secretario de Estado de la Unión señor James F. Byrnes, el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña señor Bevin y el Comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Molotov, durante las conferencias de cancilleres celebrada en Moscú. La conferencia de las 5 grandes potencias que se reunieron en Lancaster House en setiembre último, terminó bruscamente al no llegar a un acuerdo sobre cuáles serían las potencias a las que se permitiría redactar los tratados de paz. El señor Molotov en setiembre del año pasado, en forma altanera manifestó que ninguna otra potencia que no fuese signataria de los tratados de armisticio podía intervenir en la firma de los tratados de paz. Byrnes ofreció una propuesta de mediación cuyos principios fueron más tarde adoptados durante la conferencia de Moscú, por la cual los firmantes del armisticio firmarían los tratados de paz en una amplia conferencia a la que asistirían todos los beligerantes interesados.

El convenio hecho en Moscú detallaba la participación que tendrían las diversas potencias en la redacción de los tratados; también de que Francia debería tomar parte en el trabajo del pacto con Italia.

Hoy a las 15 horas, con asistencia del subsecretario de Estado de la Unión, James Sir Ronald Campbell, delegado de Gran Bretaña y el embajador soviético, Fedor Gusev; Francia estaba representada por Covue de Murville, dándose comienzo a las deliberaciones, que concluyeron a las 17.30. Durante ese intervalo los delegados trabajaron en la redacción del tratado de paz con Italia.

LA SITUACION ECONOMICA DE FRANCIA

PARIS, 18. (AFP) — La Asamblea Constituyente consagró su sesión al estudio del grave problema del reavituallamiento de Francia.

El coronel Félix, del partido de Unidad Republicana declaró que era asombroso que el gobierno volviera a una situación de control alimenticio cuando había suprimido tal sistema con anterioridad a las elecciones generales.

Criticó vivamente la actitud imprecisa que adoptó Francia con respecto a los Estados Unidos, recalcando que "Francia debe cambiar radicalmente su política si desea obtener ayuda de los Estados Unidos". Continuó su exposición con un violento ataque contra la política económica y financiera del gobierno.

A continuación hizo uso de la palabra Francois Reille Roulet, del Movimiento Republicano Popular, exigiendo: "Se diga la verdad al pueblo acerca de la situación económica del país. Si es cierto que existe una crisis, es preciso al menos establecer una equidad en la penuria, de modo de no permitir entre los franceses distinciones como consecuencia de la actividad del mercado negro, que permite a algunos una situación relativamente desahogada, mientras que el pueblo humilde se vé abocado a una dificilísima situación económica".

Por su parte, el diputado comunista Raymond Guyot, indicó las razones que motivaron la deficitaria producción de trigo, agregando que "es preciso asegurar, entonces, una importación suficiente". En sus ataques a la ordenación en la distribución del pan, hizo saber Guyot que los prisioneros alemanes reciben ración alimenticia doble con respecto a lo que percibe el pueblo francés.

El socialista Minjoz acusó, no a un ministro, sino al conjunto general de la política gubernamental. Al mismo tiempo, dijo, era deplorable la decadencia de la moral pública, y que por consiguiente era preciso establecer una férrea vigilancia sobre los precios de los artículos de primera necesidad, iniciando una represión feroz que "debe llegar si así fuera necesario, hasta la condena a la pena máxima de los infractores de los precios estipulados por el gobierno".

LA PRESENCIA DE LA ARGENTINA

LONDRES 18 (United) — El delicado principio de la intervención, surgió hoy sobre el tapete en forma indirecta ante la presentación del Memorial denunciando la presencia de la delegación argentina en la UNO. El memorial de referencia fué presentado por el ciudadano argentino Dr. Gregorio Berman, médico psiquiatra de la ciudad de Córdoba, en nombre de la Liga Internacional por los Derechos del Hombre, y ha sido trasladado al Subcomité del Comité Ejecutivo que tiene a su cargo el estudio de las comunicaciones presentadas por organizaciones no gubernamentales.

No se sabe aun a ciencia cierta si se tomará alguna medida contra la comunicación en esta sesión o si se referiría a otra sesión, ignorándose también qué medidas se llevarán a cabo. Un informante autorizado declaró que las delegaciones latinoamericanas no pondrán en discusión la posición argentina y no apoyarán a nadie que lo haga. El mismo informante señaló que Brasil y Colombia defenderían a la Argentina si se pusiera en tela de juicio su posición.

La delegación cubana ha dicho que los latinoamericanos no están interesados en encarar el asunto por ahora "porque involucra principios de intervención y no quieren intervención"

Un destacado delegado latinoamericano, expresó que "hay muchos que creen que ha sido un error admitir a la Argentina en el seno de las Naciones Unidas, pero existe una creencia aún más fuerte de que habría sido un error expulsar o tratar de expulsar a la Argentina en este momento". Se tiene entendido que la delegación norteamericana no desea que se ponga en tela de juicio el caso argentino. De acuerdo como está el asunto actualmente, una recusación debería provenir de alguna nación no perteneciente al hemisferio occidental. La delegación argentina no se ha manifestado preocupada por el Memorial. El jefe de la misma, Lucio Moreno Quintana, ha declarado a la United Press que la Asamblea está ciertamente en libertad de investigar si quiere. "¿Pero qué es esto? No es nada. La UNO tiene un trabajo más importante que atender", agregando que no conocía a Bermann. Adolfo Scilling, que presidió la delegación durante las tareas de la Comisión Preparatoria, dijo: "No tiene valor alguno dado que las elecciones se llevan a cabo dentro de un mes en la Argentina. Mas aún, ¿sobre qué base se plantearía la cuestión? Señaló que la Argentina había contado con el apoyo de las repúblicas hermanas latinoamericanas, mientras que otro delegado observó que las credenciales argentinas habían sido verificadas y aprobadas y reiteró que se habían garantizado elecciones libres.

LA ACTITUD URUGUAYA

LONDRES 18 (United) — El delegado uruguayo Robert E. Mac Eachen manifestó hoy ante la Asamblea General de la UNO que la Asamblea General del Uruguay, hace seis años desafió a Alemania, rehusando acceder a las exigencias de que se concediera un "trato especial" al Graf Spee cuando dicho acorazado se refugió en Montevideo.

Manifestó Mac Eachen: "Ella fué una lección peligrosa, pero el Uruguay aceptó el riesgo. La delegación del Uruguay llega hasta esta tribuna —continuó diciendo— para hacer un breve relato de la participación que tuvo su país en la gran tarea que deben enfrentar las Naciones Unidas. El Uruguay viene a colaborar, pues ha estado y siempre estará entre aquellos que luchan por los ideales democráticos, el imperio de la Ley, de la Justicia y el bienestar del hombre. Considero que al estimar los méritos de los trabajos de una nación, en bien de los beneficios permanentes de la Humanidad, esta estimación no debe necesariamente correr paralela con el tamaño de su territorio, su población, o con sus bienes materiales.

Creo que debieran ser medidos por la determinación de tales naciones para trabajar sin egoísmos, y aún con sacrificios en la persecución de aquellos grandes objetivos que nuestra actual sufriente Humanidad espera ansiosamente ver cumplidos por medio de incansables esfuerzos y Fe. Observó luego que "el Uruguay ha demostrado siempre claramente su tendencia hacia la Confederación de los pueblos desde 1813 y recordó también que el Uruguay en 1914 "se puso desde un principio al lado de las Democracias y lo estuvo nuevamente en 1939, porque el Uruguay es un pequeño país que vive por y para el Derecho.

Aquellos países que no apoyan esos principios, van contra los mismos y se convierten en los enemigos naturales de nuestro país".

"Hace casi seis años —continuó diciendo— se pidió al Uruguay que confirmara la elección que hacía tiempo que ya había hecho en realidad, podemos decir que la elección estaba ya hecha en los tiempos, ahora lejanos, cuando ese joven país estaba envuelto en las nieblas y dudas del establecimiento de su filosofía de la vida. Nunca se apartó el Uruguay de esa senda. Debimos en verdad, hacer una elección peligrosa en momentos en que cualquier gobierno y cualquier nación pudiera haber titubeado por un momento.

Alemania era entonces poderosa y estaba en el apogeo de sus conquistas", declaró el Dr. Mac Eachen, "había dejado tras sí su homicida victoria sobre Polonia e, igualmente significativo, la anexión de otros territorios en Europa y exigía un trato especial que hubiera permitido al acorazado "Graf Spee" escapar de los gallardos, pero semidestruídos cruceros británicos que estaban tratando de cicatrizar sus heridas a las puertas de Montevideo, esperando y pidiendo, tan sólo, otra oportunidad para agregar una nueva victoria naval a la gran nación marina".

"Fué entonces que el Uruguay llegó a una decisión de la que no podía luego echarse atrás. Fué entonces que se aplicó la Convención de La Haya, manteniéndose el Uruguay dentro del derecho internacional y ello se hizo aún a pesar de todos los peligros que nos podía atraer.

El gobierno uruguayo se mantuvo firme y cumplió con su deber, a conciencia de su pueblo y de todo el mundo libre, y por ello aquí estamos nuevamente para participar dentro de nuestra modesta capacidad, en la tarea de la reconstrucción.

El Uruguay sigue manteniendo sus ideales de la democracia y de la libertad. Tiene confianza en las grandes potencias que todo lo dieron para poner a salvo nuestra libertad y nuestra civilización. Puedo asegurarles que no hemos venido ni a buscar ventajas para nuestro país ni tampoco honores nacionales. Hemos venido a ocupar el lugar que nos corresponde y cumplir con un deber que no podemos eludir".

El delegado uruguayo terminó su discurso diciendo: "Estamos aquí, señoras y señores, para servir a la paz y a la justicia, para todos los hombres y todos los pueblos".

LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

LONDRES, 18 (AP). — El Primer Ministro de Nueva Zelandia, Mr. Fraser, el hacer uso de la palabra en la Asamblea de las Naciones Unidas, insistió en que la Carta de las Naciones Unidas no es perfecta como han querido hacer creer otros delegados, pero que indudablemente sus graves defectos pueden ser remediados.

Dijo que era necesario no pensar que la UNO, sería capaz de realizar milagros y de solucionar de un día para otro las pesadas cargas que la Alemania nazi dejó caer sobre las espaldas del mundo. "Sin embargo, —agregó— no dejo de reconocer que es más peligroso el exagerado escepticismo". "La Sociedad de las Naciones se encontró incapaz de impedir el conflicto mundial en que nos vimos envueltos, y esta incapacidad en los prolegómenos del conflicto se transformó en total impotencia cuando éste adquirió gran volumen. Por ello, son muchos los hombres que temen que la UNO siga el mismo desastroso camino que la Sociedad de las Naciones. Millones de seres desconfían de las realizaciones de esta nueva entidad, aunque las declaraciones de algunas grandes potencias como EE. UU., Gran Bretaña y la U.R.S.S., han ayudado a disipar ese escepticismo. Esas promesas alientan a todos los pueblos que desean vivamente que la libertad reine en el planeta".

Se refirió más adelante a los defectos de la Carta de las Naciones Unidas, factibles, en su opinión de remedio, y entre ellos destacó en especial el sistema del veto por parte de los integrantes del Consejo de Seguridad. "En todo caso —dijo— el empleo del veto provocaría en las naciones un instintivo rechazo susceptible de hacer peligrar toda la estructura de la Organización de las Naciones Unidas.

Respecto a la creación de la Comisión encargada de estudiar el problema de la bomba atómica, dijo que podríase extraer de esta situación muchas consecuencias beneficiosas para el progreso de la Humanidad siendo preferible que la citada comisión trabajase en estrecha colaboración con la Asamblea.

"La determinación de las naciones que participan en esta Asamblea —dijo más adelante— de establecer sobre bases seguras el Consejo Económico Social, es un signo evidente de su éxito. En efecto, la obra de este Consejo es vasta; debe rehacer la situación económica y social, cuyos defectos ayudaron en gran el desencadenamiento de la última guerra".

Se refirió luego a la posible posición de Nueva Zelandia respecto a la inclusión en la Asamblea de las Naciones Unidas de otras organizaciones o países, y dijo: "Mi país se muestra favorable a asociarse a los trabajos del Consejo Económico y Social en forma íntima y perdurable, las organizaciones establecidas en diversas épocas para reglamentar algunos graves problemas internacionales".

LA SITUACION POLITICA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18 (United).— *La crisis política originada en la situación por el comandante electoral de la Provincia de Buenos Aires, vicepresidente José S. Zuloaga, al informar sobre la necesidad de que la conducta de prescindencia de las autoridades no se limitara al acto eleccionario del 24 de febrero, ha creado extraordinaria preocupación en los círculos políticos. El apoyo que se atribuye a la actitud del vicepresidente Zuloaga, al Ministro de Marina, vicealmirante Abelardo Pantín y a un núcleo de almirantes que habría epilogado con la renuncia indeclinable del Interventor de Buenos Aires, General Ramón Albarino, actual jefe de Segunda División del Ejército, a juicio de los observadores, daría por resultado que la crisis se reduzca en sus proporciones primitivas.*

Con todo, los voceros de las agrupaciones demócratas, consideran que la actitud de los representantes de la Armada nacional, no se modificaría esencialmente si no surgen en el futuro inmediato medidas que consoliden la promesa formulada por el Presidente de la República en la comida de los jefes y oficiales del 6 de julio del año transcurrido, en el sentido de asegurar la legitimidad del pronunciamiento popular en los comicios destinados a restituir al país a las vías de la constitución.

ENERGICA ACTITUD DE LA ARMADA

Algunos informantes que suponen estar en el conocimiento exacto de las tramitaciones realizadas en las últimas horas de la Casa Rosada, insisten en asegurar que la cuestión planteada por los jefes de la Armada, se mantendría en pie hasta tanto se proceda a "desmontar la máquina electoral" que suponen preparada para crearle perspectivas firmes a la candidatura presidencial del Partido Laborista, en todos los distritos electorales de la República. No existe coincidencia, entre las opiniones recogidas, si existe realmente un "impasse" alrededor de la posición de los marinos, cuya duración habría sido fijada hasta el próximo lunes, a los fines de posibilitar en el tiempo, la ejecución de medidas que satisfagan sus aspiraciones. Con todo, el hecho de que en el paréntesis que ha seguido a la reunión de los almirantes el vicepresidente de la República, general Pistarini, el ministro de Guerra, general Sosa Molina, con el general Farrell, se ha producido la dimisión del Interventor de Buenos Aires. Este detalle, de suyo elocuente, indicaría que se está precisamente en el "impasse" provocado para que antes del próximo lunes, la crisis encuentre solución.

La reserva que se mantiene en las esferas oficiales, no ha permitido establecer si el próximo lunes, el Ministro de Marina y los almirantes, volverán al despacho del Presidente de la República, para hacer un nuevo análisis de la situación política del país a la luz de nuevos acontecimientos entre los que naturalmente tiene la mayor notoriedad de la actitud asumida por el general Alberino.

La expectación de los círculos políticos, entre tanto, se mantiene tensa y si se juzga por sus síntomas, el país debe esperar a corto plazo acontecimientos de trascendencia. Dentro del panorama general de la situación, no es extraño a esos círculos, una versión según la cual los núcleos adictos a la candidatura del coronel Perón, se proponían realizar una demostración de solidaridad con el gobierno, con la participación principal del Partido Laborista, a fin de contrarrestar la influencia que puedan ejercer los sucesos vinculados a la situación gubernativa de la provincia de Buenos Aires.

En este orden, corresponde hacer notar que la policía adoptó medidas esta noche, aumentado la vigilancia en varias zonas de la Capital.

RENUNCIO EL GRAL. ALBARINO

BUENOS AIRES, 18 (United).— El general Urdapilleta, Ministro del Interior, anunció hoy, a los representantes de la prensa destacados en la Casa de Gobierno que el Interventor en la Provincia de Buenos Aires, había presentado la renuncia con carácter indeclinable.

La situación del Interventor en el primer estado argentino, General Ramón Albarino, originada por publicaciones periodísticas, continuó hoy, preocupando preferentemente la atención del gobierno nacional.

El General Farrell, presidó hoy, al mediodía una reunión en un despacho de la Casa Rosada, de la que participaron los ministros de Guerra, General Humberto Sosa Molina, Interior General Felipe Urdapilleta, el vicepresidente y titular de la Cartera de Obras Públicas, General Juan Pistarini y el jefe de la Policía Federal General Filomeno Velazco. Aunque de lo tratado no se informó oficialmente, trascendió que en las deliberaciones se estudió la actitud que debería asumir el Poder Ejecutivo frente a la acusación que fuera objeto el General Albarino.

De acuerdo también a la misma fuente informativa, el Ministro de Guerra, está tratando de encontrar una solución satisfactoria al petitorio de los marinos en el sentido de dar verdaderas garantías a la opinión pública sobre la imparcialidad del gobierno en el futuro acto comicial.

La actitud del Poder Ejecutivo, se concretó posteriormente al anunciar en las últimas horas de la tarde, el titular de la Cartera de Interior, que el General Albarino, jefe de la misión federal en la Provincia de Buenos Aires, había presentado su renuncia con carácter indeclinable.

Preguntado el General Urdapilleta si esta sería considerada, manifestó que el carácter de la misma lo hacía innecesario

Ante un nuevo requerimiento, agregó que la dimisión carecía de fundamentos. Por último manifestó a los reporteros que al frente de la Intervención quedaba el Ministro de Gobierno, Sr. Juan Enrique Coronas.

La huelga de la industria del acero en E. Unidos

WASHINGTON 18 (AFP) — El Presidente Truman pidió a la United States Steel Company, que reflexione nuevamente sobre su decisión de no acatar el ofrecimiento que se le formulara, y haciéndole notar que la huelga en la industria del acero, se hará sentir sobre casi todas las industrias fundamentales de los Estados Unidos. Puso especialmente de relieve, que el conflicto obstaculizará los esfuerzos del Gobierno para la reconversión de la economía de guerra y retardará la estabilización industrial del país.

En su exposición, el Presidente estadounidense dice entre otras cosas: "Espero que la totalidad de la población de los EE. UU., recomiende vivamente mi deseo y que obtenga así una solución equitativa en el conflicto de la United States Steel Company".

Dice asimismo el Presidente Truman, que las medidas ordenadas favorecen a ambas partes en litigio y critica la actitud del Congreso, por no votar su proyecto acerca de la ordenación de los conflictos entre el capital y el trabajo. "Lamento —expresa— el que no poseamos una legislación adecuada tal como yo lo propuse, y en la cual se preveía un período de "calma" de treinta días para todo conflicto. En es lapso, podría llegarse a una solución satisfactoria".

Finalmente el Presidente desmiente que se está intentando la aplicación de medidas con el fin de establecer un salario regular, afirmando que todos los conflictos serán estudiados por separado y se adoptará en cada caso la solución que se estime más conveniente, mediante el sistema de negociaciones colectivas.

DESECHAN LAS BASES

WASHINGTON, 18 (AP). — El Secretario de la Presidencia, Mr. Ross, anunció que la United States Steel Company, desechó las bases establecidas por el Presidente Mr. Truman, respecto a los salarios de los obreros metalúrgicos de dicha Empresa.

Esas bases establecían un aumento de 18 centavos y medio por hora, con retroactividad al 1.o de enero del año en curso.

Agregó Mr. Ross, que el Presidente Truman no se ha determinado aún a ordenar la intervención de la usina en que trabajan 800.000 obreros, o a tentar otros esfuerzos con el fin de lograr evitar la huelga que, de no encontrarse una solución, ha de comenzar mañana sábado a medianoche.

Anunció asimismo el Secretario de la Presidencia, que Mr. Truman hará una declaración acerca del rechazo por parte de la Steel Company de sus condiciones y que se dará a publicidad una carta de la Compañía y otra del Sindicato de Metalúrgicos, en la que este último acepta la proposición del Presidente sobre la cuestión de los salarios.

EL CONFLICTO CHINO

INTERVENCION DEL GENERAL G. MARSHALL

CHUN KING, 18 (AFP). — Es muy posible que el general Marshall ayude a solucionar el más grave problema chino: la unificación de las fuerzas armadas del gobierno con las revolucionarias. Tal obra la haría mediante su intervención en la Comisión de Asuntos Militares, para la cual ha sido designado en calidad de consejero.

Esta Comisión ha sido creada de conformidad con los acuerdos firmados entre Maot Ze Tung y Chiang Kai Shek el 10 de octubre pasado. Está integrada por los representantes del gobierno, que serán los generales Chang Chun y Chang Tze Tung, y representantes del partido comunista.

El general Marshall que demostró tanto tacto y habilidad durante las negociaciones que tuvieron como feliz consecuencia la finalización de las hostilidades, fué invitado a integrar la Comisión en calidad de miembro consejero.

La sugestión fué hecha en el seno de la citada entidad por el representante del Gobierno, general Chang Chun, y fué aceptada de inmediato por los comunistas.

Los círculos comunistas declararon que desean la nacionalización del ejército pero de un ejército gubernamentalmente reorganizado.

Insistieron los comunistas en que también desean el establecimiento de un gobierno verdaderamente democrático. Agregan que favorecen actualmente las proposiciones del gobierno concretadas en el proyecto de Sun Fo por el cual se suprime el Consejo Supremo de Defensa Nacional, reemplazándolo por un Consejo de Estado con poderes y una composición mucho más amplios.

De este modo, el Consejo liquidará de una vez por todas la "tutela" en que se mantiene el partido del "Kuomintang".

Sin embargo no dejan de hacer algunas objeciones de detalle. Interrogados sobre la cuestión de la Asamblea Nacional, declararon que no hay en vista aun, ningún acuerdo.

EL ASESINATO DE O. PACHA

EL CAIRO, 18. (A.F.P.). — Las investigaciones sobre el asesinato de Osman Pachá, habrían dado por resultado, importantes revelaciones tendientes al esclarecimiento de este luctuoso incidente, según lo anuncia la prensa egipcia.

En efecto, dos de los inculpados han caído en contradicciones en el curso de los interrogatorios a que han sido sometidos.

No se ha revelado el nombre de ellos pero se sabe que habían sido indicados como agitadores, en ocasión de la pretendida insurrección encabezada por Raschid Ali, en el Irak en 1941.

CONFERENCIA EN EL CAIRO

EL CAIRO 18. (A.F.P.). — Los representantes diplomáticos de Siria y Líbano, se entrevistaron con el primer ministro egipcio. En el curso de la prolongada conferencia que mantuvieron, le informaron acerca de la actitud que adoptarán ambos países con respecto al acuerdo franco-británico para el Cercano Oriente.

Dicha posición será sustentada por los delegados de ambos países en los próximos debates de la Asamblea de las Naciones Unidas.

EL PROBLEMA IRANIO

LONDRES, 18. (AFP) — Se ha informado que los delegados del Irán no han iniciado ninguna gestión para someter la cuestión internacional a que está abocado su país, a la Asamblea de las Naciones Unidas. La delegación irania hace más de 48 horas que recibió instrucciones del gobierno de Teherán.

En caso de hacerse el petitorio, éste se apoyaría en el capítulo sexto de la Carta de las Naciones Unidas relativa a la solución pacífica de los diferendos internacionales.

El artículo tres de dicho capítulo prevee la posibilidad de que el Consejo de Seguridad pueda entrar directamente en contacto con los partidos en pugna para resolver sus diferendos por los medios que mejor crea convenientes.

El Consejo de Seguridad puede iniciar también por su exclusiva cuenta una encuesta para saber si el diferendo establecido entre dos países es susceptible de alterar la paz internacional. Finalmente puede recomendar los procedimientos o métodos de solución que juzgue oportunos.

Las partes interesadas no tienen derecho de veto en el seno del Consejo de Seguridad, pero cualquiera de las cinco grandes potencias que integra en forma permanente el Consejo de Seguridad puede ejercer el derecho de veto.

LISBOA, 18. (United) — El Duque de Sotomayor, jefe de la casa civil de Juan de Borbón, llegó a Lisboa y hace arreglos para la llegada y permanencia del pretendiente en Estoril o Sintra. El príncipe busca una residencia privada y aparentemente abandonó la idea de parar en Frais da Roche, en el sur de Portugal. La princesa Alicia de Borbón, esposa del Infante Alfonso, también llegó a Lisboa para esperar a Juan.

DESEMBARCOS CLANDESTINOS EN PALESTINA

JERUSALEN, 18 (United). — Tropas británicas vigilan a 910 refugiados judíos, entre los cuales figuran 366 mujeres que fueron conducidos al campamento de Athlit, después de desembarcar clandestinamente anoche en un punto de la costa situado a 60 kilómetros al norte de Haifa.

HUNGRIA SE TRANSFORMARA EN REPUBLICA

LONDRES 18 (United) — El Primer Ministro de Hungría Zoltan Tildy expresó esta noche que la monarquía húngara no tuvo rey durante un período de 25 años y que se transforma en república para fines de este mes. En una alocución radiotelefónica a toda la nación por la emisora de Budapest, Tildy expresó que la Asamblea Nacional redactará la nueva Constitución en su próxima sesión.

Agregó que no se tolerará que entre los partidos se reparta la presidencia. El electorado húngaro no tomará parte en la redacción de la nueva Constitución, que quedará a cargo de la Asamblea Nacional. Hungría carece de monarca desde que se separó a Austria y Hungría después de terminada la primera conflagración mundial. Después de un corto período de república en 1918 el régimen comunista de Bela Kun se estableció en mayo de 1919.

Fué depuesto en enero de 1920 y se restableció la monarquía. El famoso almirante Nicholas Horthy que recién ha sido liberado por los aliados en Nuremberg, fué elegido en ese entonces Regente. Dirigió al país hasta el 15 de octubre de 1945 cuando fué destronado por el mayor Ferenez Szalash, dirigente fascista. Horthy habíase dirigido por radiotelefonía a los aliados pidiendo el armisticio el mismo día que fué secuestrado por los nazis.

LA CRISIS OBRERA EN E. UNIDOS

WASHINGTON 18 (United) — El presidente Truman fijó al mediodía de hoy como plazo para su esfuerzo personal tendiente a quebrar el impasse producido en las negociaciones de salarios relativos a la industria del acero y dar quizás la clave de la solución de la crisis obrera del país. Ni el Sindicato de los obreros metalúrgicos ni la United States Steel Corporation han indicado su reacción a la fórmula de acuerdo propuesta ayer por el primer magistrado después de haberse paralizado las negociaciones directas que realizaban patronos y obreros, pero ambas partes han prometido hacer conocer su respuesta a la Casa Blanca, para medio día. Tiénese entendido que Truman sugirió que se les otorgue a los metalúrgicos un aumento de salarios de 18 1/2 centavos de dólar por hora, es decir un centavo menos de lo que pide el sindicato y tres y medio más de lo que ofrecían los patronos. En las esferas competentes se opina que son favorables las perspectivas de aceptación de la propuesta por parte de los obreros, pero que nada se sabe acerca de la actitud de los patronos.

El rechazo de la propuesta por cualquiera de las dos partes probablemente dará lugar a la generalización de la huelga de los metalúrgicos en todo el país a partir de las 24 horas del domingo. Su aceptación en cambio quizás daría la clave para la solución de otros conflictos obreros que demoran la conversión de la industria del país a su producción de paz. Mientras tanto funcionarios del gobierno han reanudado sus esfuerzos para buscar una solución a la huelga de los obreros de la industria de la carne. En cuanto a la huelga de la General Motors no ha habido nuevos acontecimientos relacionados con ella.

Tenga en cuenta al

COMPRAR LEÑA

QUE SEA BIEN SECA

QUE SEA DE MADERAS DURAS

QUE SEA DE LA MEDIDA POR USTED PEDIDA

QUE SEA BIEN PESADA

QUE SEA DE

Barraca BAHIA

FALCON & Cía.

PARAGUAY Y COLOMBIA Teléf. 24506

PERSPECTIVAS PARA LOS GANADOS

Como puede verse por la información de tablada que damos aparte, por el pedido de vagones las entradas de la semana próxima serán algo mayor que las de la actual.

Pero, aun cuando desde hace algunas semanas las entradas van en aumento, teniendo presente que los frigoríficos y especialmente la Compañía Swift y el Artigas están comprando con gran interés, se puede adelantar que las transacciones seguirán haciéndose dentro de un ambiente ágil y de precios firmes para toda clase de haciendas, exceptuando únicamente a los novillos faltos de preparación, y por tanto, de rendimientos escasos.

Lo mismo que para estos novillos, podemos decir de los corderos. Los que se ofertan bien preparados son adquiridos por cualquiera de las fábricas, los que no vienen en estas condiciones no los quiere el Nacional y los extranjeros los reciben sólo a rendimiento.

LOS PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO. — De pan base 78, nominal, de fideos superior de $ 10.50 a 10.60; regular de pesos 9.00 a 10.00.

MAIZ.—Maíz fino bueno a superior, 100 kilos a $ 12.50 a 13; maíz común bueno a superior, 100 kilos a $ 11.50 a 11.80, maíz común regular, 100 kilos, nominal.

LINO. — Lino consumo según muestra, 100 kilos $ 12.40 a 12.60; exportación base, 4 %. Dársena Montevideo, 100 kilos, nominal.

DIVERSOS PRODUC. AGRICOLAS. — Avena buena, 100 kilos, $ 8.50 a 9.00; avena regular, 100 kilos, $ 7.50 a 8.00; cebada según calidad, 100 kilos, $ 7.40 a 7.60; porotos de manteca del país 100 kilos, $ 29.00 a 30.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios, 100 kilos (no hay); porotos de color sanos y limpios, 100 kilos (no hay); alpiste bueno a superior, 100 kilos, $ 16.00 a 17.00; alpiste regulares, 100 kilos, pesos 14.00 a 15.00; girasol con bolsa, 100 kilos, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa superior, 100 kilos a $ 6.00 a 6.20; alfalfa regulera a buena (nueva), 100 kilos a $ 5.40 a 5.60; mezcla buena a superior (nueva) 100 kilos, $ 4.60 a 4.90; mezcla regular (nueva), 100 kilos $ 3.80 a 4.00; pasto nuevo según estado y calidad, 100 kilos, $ 3.60 a 4.00; paja según clase, 100 kilos, nominal.

NOTAS RURALES

SE EMPIEZA A ENTONAR EL MERCADO PARA LANAS

AUN cuando sin haber entrado en lo que podríamos llamar una reacción, las ventas de las lanas en el mercado local tienden a generalizarse, habiéndose registrado a fin de semana algunas ventas, principalmente de cruzas supras finas, que indican una insinuación de negocios corrientes.

En finas superiores también se han hecho operaciones, lo mismo que en lanas de cordero.

Los precios registrados indican de $ 10.40 a $ 10.60 para las supras; cotización que llegó a $ 10.80 cuando se ha tratado de lotes importantes con buena proporción de prima.

Las superiores se han cotizado de $ 9.80 a $ 10.20, y las de cordero, cruza fina y mediana de $ 7.00 a $ 7.20.

En lo que se refiere a otras clases del textil, tanto las corrientes como las defectuosas hasta el momento han resultado de colocación laboriosa y los precios se van ajustando partida por partida, no dando, por tanto margen, a que podamos informar un precio más o menos fijo.

Es posible que durante el transcurso de la entrante semana se registre en nuestra plaza un movimiento de carácter general que cambie la situación del mercado. Los informes recibidos del exterior indican, por su parte, un buen interés en los mercados textiles por las lanas de nuestra zafra.

Durante el transcurso de la semana la entrada quedó representada por 6.724 bolsas con 941.360 kilos, a los que hay que agregar 5.365.467 arribados por carretera durante el mes de diciembre, que totalizan 6.306.827 kilos. Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 41.786.385 kilos, desde el 1.o de Octubre pasado a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 40.301.860 kilos.

LA TABLADA DE AYER

Los negocios de ayer fueron de poca importancia y no dieron margen para notar cambios en la situación del mercado.

[illegible] la semana de operaciones que hoy termina, aun cuando la entrada de vacunos ha sido mayor, los negocios se han realizado corrientemente, pues los frigoríficos Swift y Artigas han demostrado mucho interés y en esta semana llevan la mayor parte de la entrada, habiendo sido el Swift el principal comprador.

En novillos el único frigorífico que ha fijado precio en Tablada ha sido el Nacional que ha pagado por novillos especiales el máximo de 170 mls. y con derecho a mejora si en la matanza pasan del 58 % de rendimiento.

Por ganados buenos y muy buenos entre 164 y 168 y por novillos gordos de abasto de 160 a 161 milésimos.

En cuanto al Swift y Artigas han demostrado mucho interés en novillos pero han llevado exclusivamente a rendimiento con la base de 170 mls. con rendimiento del 58 por ciento y bajando o aumentando 3 milésimos por cada punto que suban o bajen de este rendimiento.

En vacas la entrada ha sido relativamente reducida. Por especiales se llegó hasta 160 mls. y por buenas entre 150 y 155 milésimos.

En terneros también han sido escasos los lotes buenos, no habiendo entrado lotes especiales. Por terneros buenos se pagó hasta 140 mls.; terneros generales, entre 130 y 135 mls. y los inferiores entre 120 y 125 milésimos.

En conserva los negocios se realizaron en los últimos días con plaza más firme. Se pagó por bueyes flacos entre 125 y 130 milésimos; vacas flacas alrededor de 110 milésimos y toros y torunos 115 milésimos.

En lanares hay interés pero en lotes buenos. El Nacional paga por corderos de abasto 135 milésimos y exportación 145 milésimos y ha dejado algunos lotes que venían colocados por falta de condiciones de gordura. Por capones 120 y muy gordos 115 mls. En cuanto a los otros frigoríficos pagan por corderos 135 milésimos y no reuniendo condiciones los llevan a rendimiento.

En esta semana han entrado 14.104 novillos, 2013 vacas y 1.144 terneros. El total de 17 mil 261 vacunos se distribuyó así: Frig. Nacional: 5.492; Frig. Swift: 6.847; Artigas: 4.922.

Entraron 19.033 lanares de los cuales llevó el Nacional 13 mil 315; Swift: 3.406; Artigas: 2.200 y el interior 112 lanares.

Vagones sencillos 121 y 136 doble piso.

El mercado de cueros durante la semana

PIELES LANARES. —

En las clases de 1|4 lana, pelados y borreguitos, se ha acentuado el interés por parte de los compradores, habiendo una mejora de precios que se indica en la escala.

Destacamos que dichos precios son por mercadería sana de consumo y muy especial, siendo escasas las ofertas, debido a la poca entrada.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Ninguna novedad se ha registrado en el mercado en este renglón, siendo su situación la misma que en la semana anterior.

CUEROS VACUNOS SALADOS.

Sin novedades dignas de señalar en la posición para esta mercadería.

CUEROS DE POTRO. — Sin variación.

CERDA. — Persiste el buen interés dentro de los precios indicados.

PLUMA. — Sin variación.

✝ Alberto Puga

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 18 de enero de 1946. — Su esposa: Paulina Weber de Puga; sus hijos: Raquel, Juan María, Olga y Martha; sus padres: Francisco Puga y María Alberti de Puga; sus hermanos: Blanca P. de Bado, Francisco y Walter; sus hermanos políticos: Ernesto Bado y Sara G. de Puga; tíos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 19 del corriente a las 15 horas. Casa mortuoria: Ariel Nº 4750. Cementerio del Norte. — Empresa Sayago, de Luis Moro e Hijos. Ariel, 4734. Teléfonos 223076 y 224782.

✝ Francisco Rotondaro Foscaldi.

— (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 18 de enero de 1946, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su esposa: Carmen Rotondaro de Rotondaro; sus hijos: José Angel y Julio César; su futura hija política: María Magnani; sus hermanos: Salvador, Juan Bautista, Luis y María R. de Leone (ausente); sus hermanos políticos: Sor María Angélica (Religiosa Capuchina), Rosa y Francisco Rotondaro, Angela Gubitosi, Lucía Gallo, María D. Bellini, María A. Palópoli (ausente) y Francisco Leone (ausente); su primo: Salvador Foscaldi; sobrinos y demás deudos participan con hondo dolor su fallecimiento e invitan a concurrir al acto del sepelio que se efectuará hoy a la hora 15 y 30. Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Tristán Narvaja 1126. EMPRESA NOVAS. Calle Minas 1269. Teléf. 44.4.62.

PROFUNDA EXPOSICION SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA TIERRA, HIZO EL DOCTOR ALCOCER

(Viene de la 3a. pág.)

distribución de tierras y aguas a los pueblos en forma de restituciones y dotaciones, con la idea reivindicar derechos; el ordenamiento legal subvertía todo el régimen imperante de propiedad rústica. Por entonces, nada se dijo sobre el fraccionamiento de latifundios. En 1917, la Constitución estableció la expropiación por causa de utilidad pública, y mediante indemnización, medidas aplicadas por la Comisión Nacional Agraria. Después que las legislaturas confirmaron el movimiento de desintegración de los latifundios, y pasado un período de ímpetu, puede decirse que el latifundio pasó a la historia en México.

Mendieta y Núñez, autorizado sociólogo, expresaba así su juicio sobre el problema del campo en México: "Defectuosa distribución de la tierra, defectuosa distribución de los habitantes sobre el territorio, concentración excesiva de la propiedad agraria, falta de crédito agrícola, y deficiente educación de las masas campesinas". Y agrega —cita Alcocer— que al disminuir la producción de los campos, trágicamente se ha obligado a México a recurrir a los mercados extranjeros para ciertos alimentos, se ha intensificado la emigración de los braceros, y se ha dañado a la ganadería por el exceso de división de la propiedad.

"Esto nos lleva a crear un auténtico tipo de crédito agrícola en México, que no podrá existir mientras se nieguen garantías a la pequeña propiedad y se continúe la colectivización de los ejidos", tierras comunales o de repartimiento... "El ejido colectivizado va contra la idea de parcela individual y de la propiedad individual de la misma... Además el ejido colectivizado hace nacer otra forma de concentración de la propiedad".

• SOLUCIONES VALIOSAS PROPONE MEJICO

En sus consideraciones finales, que postulaban la educación intelectual, moral y social del campesino, así como la formación de una clase media rural, la consolidación de la pequeña propiedad privada rústica, y la desaparición del ejido colectivizado, todo dentro del respeto que el Estado debe guardar para no intervenir con exceso en lo que bien puede hacer la iniciativa privada, el señor Alcocer insistió en la necesidad de crear el crédito agrícola privado.

"Nos encontramos ante un hecho consumado —concluyó su disertación el economista mexicano—: REDISTRIBUCION DE LA TIERRA EN MEXICO, habiendo sido necesaria la fuerza toda de una revolución para llevarlo a cabo, porque los hombres interesados, aun por egoísmo, en realizarla pacíficamente, nunca quisieron oír la voz de la razón. Cuando en 1920 el entonces Arzobispo de Puebla, Excmo. y Rvdmo. Mons. Enrique Sánchez Paredes, de santa memoria, habló a los terratenientes marcándoles caminos para llevar a cabo y por lo que a ellos correspondía, la solución del problema, esos hombres no quisieron escuchar la voz del Pastor. (Pastoral de 1-IX-920).

• NECESIDAD DE UNA ORIENTACION CRISTIANA PARA EL CAMPESINO

"El campesino necesita ser orientado en cristiano, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, para que pueda realizar lo que aconsejaba otro Arzobispo mexicano, también de santa memoria, el Excmo. y Revmo. Mons. Leopoldo Ruiz y Flores, cuando dijo en su pastoral de 12 de enero de 1938: "Una palabra a los agraristas: dejando al Gobierno las responsabilidades que pueda tener con los dueños de las tierras que se han distribuído, los que las reciben pueden tranquilamente poseerlas y explotarlas. Procuren los agraristas formar su clase agraria con toda independencia de líderes políticos y sin mezclarse para nada en tendencias antirreligiosas".

"Consideramos —concluyó Alcocer— que la ley Agraria en México, en sí, es una ley de justicia social. Consiguientemente, urgue que busquemos la manera de que el campesino de México pueda aprovechar la redistribución de la tierra, obteniendo el crédito necesario, pudiendo trabajar libre de coacciones políticas, dedicado a buscar en la agricultura la mejoría honrada de su persona y de los suyos, aspecto individual y privado de la propiedad, y el bienestar de México, nuestro bien común, aspecto social y público de esa propiedad privada".

PARTE POLICIAL

• UN ACCIDENTADO. — En circunstancias que Ramón Burnia Massera, uruguayo, soltero, de 27 años, domiciliado en Paso del Sauce N.o 4463 se encontraba en el interior de la fábrica sita en la calle Carlos A. López N.o 7897, colocando una chimenea de hierro, ésta se volcó debido al fuerte viento, cayéndole sobre el cuerpo, produciéndole lesiones en el costado derecho del torax y en ambos brazos.

En un camión de la mencionada fábrica, fué llevado al Hospital Pasteur, donde quedó internado.

Procedió la seccional 11.a.

• HECHO DE SANGRE. — Un hombre fué muerto a puñaladas. — Frente al número 1738 de la calle Marcelino Berthelot, sostuvieron ayer una discusión por asuntos de trabajo Adolfo Pérez Canavé, oriental casado, de 52 años, domiciliado en Guaviyú 2324 y Edilio Silveira, oriental, soltero de 40 años, domiciliado en Pablo de María 1684, tras lo cual el último de los nombrados extrayendo un cuchillo de entre sus ropas, le infirió 7 puñaladas a su contrincante: dos en el tórax, dos en el abdomen una en el antebrazo derecho otra en el antebrazo izquierdo y otra en el pulmón derecho.

Conducido el herido en el patrullero N.o 3 al Hospital Maciel, dejó de existir en el trayecto.

El homicida que momentos antes del suceso conducía el automóvil del Frigorífico Modelo letra L. N.o 5658 y se dirigía al Dpto. de Colonia, se encuentra detenido a disposición de Sr. Juez de Instrucción de Turno.

Intervino la seccional 14.a.

• PELEA ENTRE ESPOSOS. — En el interior de la finca sita en Ing. Magiolo N.o 575, José Casas, oriental, casado, de 48 años, sostuvo por asuntos íntimos, una discusión con su esposa María Carmen Aguerre, de 42 años, agrediéndola a golpes de puño, la que resultó con contusiones en el abdomen y él con lesiones en el rostro.

En el Patrullero N.o 4, fueron conducidos al Consultorio Central de la Asistencia Pública, donde una vez curados, pasaron en calidad de detenidos a esta seccional.

Intervino la seccional 15.a.

• PERJUICIOS OCASIONADOS POR LAS LLUVIAS. — Debido a las lluvias caídas ayer, se produjeron inundaciones en las fincas sitas en la calle Dionisio Coronel N.o 1232, causando daños materiales por $ 100.00; en la misma vía de tránsito N.o 1235 y 1232, sufrieron daños materiales las fincas mencionadas por valor de $ 80 y $ 50.00, respectivamente.

LA COMERCIALIZACION DE CEREALES Y FORRAJES DURANTE LA SEMANA

TRIGO. —

La situación del mercado de trigo es favorable para la oferta, pues la circunstancia de que el déficit de la producción con respecto al consumo interno no sea posible cubrirlo de inmediato con adquisiciones en el exterior, permitirá una ágil comercialización dentro de las disposiciones del decreto.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo ha resuelto mejorar en $ 0.30 el límite fijado para el trigo de la cosecha 1945-46; por lo tanto, el único comprador, que lo es el Banco de la República, pagará $ 9.00 los 100 kilogramos.

El trigo de fideos se coloca con buen interés. Las diferentes calidades que se ofrecen han motivado en la escala de precios tanta diferencia de cotización.

MAIZ. —

Las necesidades del consumo se van cubriendo con mercadería de procedencia argentina, operando los compradores a medida de sus necesidades, quedando el mercado con precios sostenidos.

LINO. —

Las negociaciones para la colocación de los saldos exportables, continúa sin que hasta el presente se haya arribado a soluciones definitivas.

La industria local se encuentra más aprovisionada, por lo cual la actividad del mercado es muy limitada.

FORRAJES. —

A pesar de continuar arribando fuertes lotes a la plaza, los precios no han sufrido variación alguna, colocándose corrientemente a los precios que establecemos.

AVENA. —

Debemos de mencionar una buena mejora en los precios durante el correr de la semana, pues las entradas no llegan a cubrir las necesidades de la demanda, notándose marcado interés por todos los lotes que arriban a plaza, sobre todo por mercaderías de buen grano y limpias.

CEBADA. —

La falta de mercadería ofrecida no nos permite establecer precios notándose interés por parte de los compradores.

ALPISTE. —

Sigue encalmado el mercado para este artículo por ser limitada la demanda.

PRECIOS DE LOS CUEROS

PIELES LANARES. — Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, consumo, $ 5.80; idem. idem. maldesechos, $ 2.90; idem. idem. 1|4 lana, buenas, consuma y epidemia, $ 5.50 a 5.80; idem. idem. 1|1 maldesechos, $ 0.80; lanares pelados, buenos, nuevos, cons. y epid. $ 5.50 a 5.80; idem. idem. le cueros esquilados $ 2.75 a 2.90; lanares pelados maldesechos $ 0.20; idem. borregos buenos, $ 5.20 a 6.00; idem. borreguitos buenos, $ 5.80 a 6.00; idem. borregos y borreguitos maldesechos, $ 0.80; lanares, corderitos sanos, $ 4.80 a 4.90.

CUEROS VACUNOS SECOS — Lotes muy especiales, $ 6.50

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, mataedro, lotes especiales, desgarrados y sin garrapta, pesos 44.00 a 46.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, $ 41.00 a 43.00.

CUEROS DE POTRO. — Precios nominales

CERDA — De vaca, $ 12.50 a 13.00; de potro según proporción de colas, $ 23.00 a 24.00; colas de potro, buenas, nominal.

Esperan en Lisboa a Alfonso de Borbón

LISBOA 18 (AFP) — La esposa del infante de Borbón, doña Alicia de Borbón, llegó a esta capital. Se espera a Alfonso de Borbón, cuñado de Don Juan, para dentro de pocos días. La llegada de este pariente del príncipe Don Juan, que habitualmente reside en Lausana, deja entrever la posibilidad de un próximo arribo del pretendiente al trono de España.

ANGEL SALA Hijo

TECNICO MECANICO

VENTA DE MAQUINAS DE OFICINA. RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE CUALQUIER MAQUINA DE ESCRIBIR

NUESTRO LEMA TRABAJAR BIEN PARA MANTENER NUESTRA ACTIVIDAD CONTINUA

TELEFONO: 8-15-02 — 25 DE MAYO N.º 713

BANCO DE CREDITO

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 24 del corriente a las 16 horas en las oficinas del Banco con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1º — Acta de la Asamblea anterior.

2º — Memoria y Balance anual con el dividendo propuesto.

3º — Elección de cuatro Directores y siete suplentes de Director, Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.

4º — Designar a tres miembros concurrentes a la Asamblea para que firmen como aprobación, con el Presidente y Secretario que actúen el acta de la misma.

Se hace notar a los señores accionistas que para asistir o hacerse representar en las asambleas, es necesario depositar las acciones en las oficinas del Banco, hasta dos días antes del señalado en la convocatoria (Artículo 5º de los Estatutos sociales y decreto del 16 de Julio de 1943).

Montevideo, Enero 8 de 1946.

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES

GOVER FLINK. — De Buenos Aires, llegó el vapor holandés "Gover Flink", consignado a Mc. Lean y Stapledon. Se repostará de combustible en antepuerto.

HEDFORD. — Llegó este petrolero norteamericano, a operar en el hangar 11, consignado a la Standard Oil Co.

CIUDAD DE SALTO. — De Asunción arribó el buque motor nacional "Ciudad de Salto" con mercaderías generales. En el hangar 1 consignado a la C.U.N.I.T.A.

NOONDAY. — De Nueva York arribó el vapor norteamericano "Noonday", consignado a Moore y Mc. Cormack. En el depósito 1.

PIETRINA. — Procedente de Río de Janeiro y Santos llegó la motonave nacional "Pietrina", consignada a la agencia Piñón y Vidal. Conduce carga general.

SITUACION DE PAQUETES POSTALES

"Brasil", sueco, el 20|12 de Gotemburgo.

"José Menéndez", argentino, el 21|12 de N. York.

"Monte Albertia", Esp. el 29|12 de Bilbao.

"Río Tunuyan", arg. de Nueva York, el 2|1 de Puerto Cabello, el 12|1 en Recife.

"Río Jachay", arg. de Nueva York, el 3|1 de La Habana, el 8|1 de Trinidad, el 28|1 en Río de Janeiro.

PARA EUROPA Y LOS E. UNIDOS

"Cabo de Hornos", Esp. para Barcelona. En Buenos Aires.

"Cabo de Buena Esperanza", Esp. para Barcelona, el 9|1 de Curacao. El 21|1 en Lisboa.

"La Plata", sueco, para Gotemburgo. El 19|12 de Buenos Aires.

"Monte Ayala", Esp. para Bilbao, salió el 8|1.

"Oregón", francés, para La Pallice. El 8|1 sale de Montevideo.

"Panamá", sueco, para Gotemburgo. El 6|1 de Río de Janeiro.

BUQUES PETROLEROS

"Fort Fatermann". — En estos días llegará de Aruba este petrolero estadounidense con 16 mil toneladas de combustible consignado a Christophersen y Cía.

"Camp. Namunu", estadounidense, esperado también de Aruba para alijar 5.000 toneladas de fuel oil. Consignado a Christophersen y Cía.

"Phoebus", panameño de Caripito, consignado a la Standard.

BUQUES CARBONEROS

"Fort Enterprise", inglés con cargamento completo de carbón mineral. Esperado el 19 del corriente consignado a Wilson Sons.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

Entradas. —

"Kaldform", noruego de Aruba.

"Alexandra", griego de Durban.

"New Rochelle Victory" norteamericano de N. York.

"Hastings", norteamericano de Nueva York.

"Oil aliance", inglés de Curacao.

"Fort Fraser", inglés de Durban.

Salidas. —

"Stavros", griego para Lisboa.

"Astra", argentino, para La Plata.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE LA AGENCIA "VAN BOKKELEN Y ROHOR"

"Ivarán", noruego de New York, enero 22.

"Concón", chileno de New Orleans, enero 23.

"Sea Pegasus", americano de New Orlean, febrero 3.

"Flyng Eagle", americano de New Orleans, febrero 8.

"Hardanger", noruego de New York, febrero 12.

"Sturdy Beggar" americano de New Orleans, febrero 17.

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

LA FERIA EN SEVILLA.— Observada por escenas.

COLORADO EL 32. — Observada por escenas.

Piden aguinaldo los empleados públicos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 (United).— Alrededor de 500 personas, —empleados públicos, trataron de congregarse en la Plaza de Mayo para solicitar una entrevista con el Presidente de la República, para pedir el aguinaldo para los empleados nacionales.

"EL PUEBLO" DE BUENOS AIRES...

(Viene de la 3a. pág.)

Por nuestra parte, diremos que hace mucho tiempo que no coincidimos con las apreciaciones de ese colega argentino, por lo cual habíamos dejado de mencionarlo en las citas que gustosamente hacemos de colegas católicos y no católicos tanto del país como del exterior.

No suponíamos, sin embargo, que sus administradores y directores llegaran a esto que denuncia y demuestra la Embajada Americana.

AVISOS BREVES

• ACCION Social, Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga, 4011 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel. 2.59.25. Ofrece su mejor servicio con inf.: cocineras, mucamas niñeras, limpiadoras, bordadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

• CATOLICOS: protegad a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8.55.89: horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 16 y 30; sábados de 9 a 11 y 30.

• CAMAS de hierro, madera, bronce, turcas, colchones, roperos, mesas, id. luz, cunas, bañitos sillas, bibliotecas y toda clase de muebles, liquida Negocios Berroa. Uruzuay, 1429.

• COCINERA, mujer formal, se ofrece. Buenas recomendaciones. [illegible] 225.

• CHACRA 7 Hs. casa 5 pz., desocupada, pozo, 4 Hs. eucalpt. 20.000 plantas mimbres, cta. arroyo C. Pando, fte. carrt. Balsa y K. 31, C. Maldonado, vdo. barata en $ 7.200. 25 Marzo, 1072.

• FRANCISCO MURELL. Tapicería. Nuestro lema es: "Calidad y Precios Módicos". Dirigirse a Guaviyú, 3529. Tel. 25060.

• LUJOSA y cómoda y amplia casa en Prado, 10 hab. jard. gar terreno. Loc. puerta. P. Salvo P. 9. Esc. 8. Tel. 83033.

• PARA el verano ofr. Srta. enseñanza y conversación, inglés y franc. para niños y señoritas. Va a domicilio. Llam. 414572 de las 13 a las 14 y de las 20 a las 21.

• PATENTES DE INVENCION — JONES y Cía., 25 de Mayo 535. Telfs. 84134, 81213. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas. Registro Civil. Traducciones. Archivo reAmparo de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámites. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

• PISOS encerados, pulidos a máquina quedan nuevos; no marca pisadas. Muebles lustrados y renovados. Llame sin compromiso Tel 43562 Constituyente, 1564.

• SRTA. culta desea acompañar Sra. o Srta. o niñas; enseña piano; sin pretensiones. Tel. 82046.

• SU Orquesta Típica ofrece "La Casilla" para fiestas de beneficencias, casas de familia, clubs sociales, etc. 4 bandoneones, 4 violines, piano y cantor. Solicitarla al 225489 y 86744.

• DENTADURAS rotas arreglo en el día. Dentaduras completas nuevas, económicas en 24 horas. Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. Yaguarón N.o 1523 entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 81759.

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don JUAN o JUAN FLORENTINO GHIOSSO o GHIOSSO ROBIGLIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habiéndose habilitado el feriado. — Montevideo, diciembre 31 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO PABLO PANIZZA SCIUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones y emplazamiento. Montevideo, diciembre 6 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno se hace saber la apertura de la sucesión de don José MARIA O JOSE CHARLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones. Montevideo, diciembre 12 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Francisco Bercovici, la casa de comercio que en el ramo de tintorería y sombrerería gira en Paraguay 1615, denominada "Arco Iris". De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 535. — DAVID BERCOVICI

TEXTIL URUGUAYA S. A. — 2da. CONVOCATORIA. — Asamblea General Ordinaria. — Por resolución del Directorio de acuerdo con los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1946 a las 11.30 horas en el domicilio legal de la sociedad, calle Sierra 2412 ep. para tratar la siguiente orden del día: 1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1945. Informe del Síndico. Distribución de utilidades. 2º) Elección de tres directores por el término de dos años. 3º) Designación de un Síndico y un Síndico suplente. 4º) Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Secretario.

AL COMERCIO. — Vapor argentino "Navegante Primero". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito 7 altos, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, enero 16 de 1946. — Sonalo Uruguaya, Ltd.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos que hemos resuelto disolver la casa de comercio que en el ramo de carpintería en general, tenemos establecida en Aréchaga 3353 de esta ciudad, bajo la razón de "Cicutto y Naya", quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor Juan Cicutto. De acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Viña, Rincón 539. Montevideo, enero 5 de 1946. — JUAN CICUTTO — JOSE NAYA.

COMPAÑIA ESTANCIAS Y COLONIAS URUGUAYAS S. A. — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — SEGUNDA CONVOCATARIA. — De acuerdo con lo que establecen los estatutos, se convoca a los señores accionistas para el día 25 de Enero de 1946, a las 11 y 30 horas en su local social calle Solís N.o 1535, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.o) Aprobación de la memoria y balance General al 31 de Agosto de 1945; 2.o) Elección de Directores; 3.o) Elección de Síndicos; 4.o) Distribución de utilidades. — Montevideo, Enero 4 de 1946. — El Directorio.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6427. Montevideo, enero 3 de 1946. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Lorenzo Pérez Escobar, de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Pico regador para lluvias de baños y otros" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL — Acta N.o 6426. Montevideo, enero 5 de 1946. Con esta fecha, el señor Guzmán González, en representación de: Vidriería Argentina Sociedad Anónima, de Buenos Aires, Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relacionadas con sistemas de absorción de sonidos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

Accidente aéreo en Chéshire

CHESHIRE, (Connecticut) 18 (AFP) — Un avión de la Compañía "American Airline" se incendió en el aire cayendo en los bosques cercanos a esta localidad. Poco antes de precipitarse a tierra, la aeronave fué vista envuelta en llamas y a baja altura, dando la sensación que en esos instantes aún era controlada por el piloto. No bien fué avistada se destacaron servicios de auxilio y equipos contra incendios para prestar ayuda al avión accidentado. Dichos equipos cuando llegaron al lugar de la tragedia encontraron sólo restos carbonizados y en el interior de la carlinga los cadáveres de sus 15 ocupantes. Aun se desconoce la identidad de las víctimas.

G. Mistral no irá a España

PARIS 13 (AFP) — Interrogada por un corresponsal de la Agencia "France-Presse" acerca de los rumores que corren en círculos latino-americanos de esta capital según los cuales Gabriela Mistral sería invitada por la Real Academia Española a visitar España, la insigne poetisa chilena dijo no saber absolutamente nada de los mismos, agregando: "En todo caso, me vería obligada a declinar la invitación".

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Comunico que he prometido vender a Javier de Iturria, la empresa que en el ramo de retarto particular de leche tengo establecida en esta ciudad. De acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904 los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 538. — JULIO ALBERTO SILVA

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día 14 del corriente, se pagará el dividendo provisorio del 5 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1945.

Montevideo, Enero 12 de 1946.

EL GERENTE

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

Pedido de precios Nº 1-1946

Llámese a cotización de precios para la adquisición de 50 toneladas de betún asfáltico tipo A (para aplicación en caliente), de acuerdo con las especificaciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº 357.

Las propuestas se abrirán el día 21 del corriente mes a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, enero 8 de 1946

Jefe de Proveeduría.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY 1325

REMATES SEMANALES

ROPA - PIELES: miércoles 23 de enero a las 14; lotes del N.o 475 al 859. ALHAJAS: viernes 25 de enero a las 13 y 30: lotes del N.o 230 al 439. OBJETOS VARIOS: viernes 25 de enero a las 15 y 30: lotes del N.o 171 al 245.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA (lunes 21 y martes 22): para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, un tapiz de cachemira etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados). ALHAJAS (miércoles 23 y jueves 24): de oro, platino, piedras, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc. OBJETOS VARIOS (miércoles 23 y jueves 24): gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, herramientas, radios, libros, bicicletas, armas, discos, ventiladores, aspiradoras, una red para pesca, un microscopio, un aparato de aplicaciones eléctricas, un secador eléctrico, una bomba para líquidos, etc. — Queda a cargo del comprador el impuesto que determina la Ley Nacional N.o 10601.

SEÑA: 20 o|o — COMISION: 4 o|o

LOS DELITOS DE PRENSA

NO SOMOS PARTIDARIOS DE LA AMNISTIA GENERAL

LA CONSIDERACION por el Consejo de Ministros del problema de la legislación sobre la prensa, trae nuevamente a colación el proyecto que, sancionado hace ya largo tiempo por la Cámara de Diputados, duerme el sueño de los justos en las carpetas del Senado, rechonchas y atiborradas de asuntos que esperan su atención.

El reclamo del Poder Ejecutivo para que ese proyecto sea considerado y aprobado con presteza, se suma así a la opinión general reiteradamente expresada en ese sentido, y a las insistentes campañas que casi toda la prensa ha sostenido al respecto.

Diario hubo que contó, durante cierto tiempo, los días de gobierno legal que corrían sin la esperada reforma. Excusados estaríamos de decir que se cansó y dejó de hacerlo, si ello no nos sirviera para poner una vez más de manifiesto la inexplicable tardanza por encarar un problema que no encierra, al fin y al cabo tantas ni tan complicadas dificultades.

No sabemos si, como ocurre con alguna otra ley que tiene fecha de épocas calificadas de "dictatoriales", la que rige la emisión escrita del pensamiento ha resultado, a la postre, útil a alguno de sus antiguos detractores, o si el hecho de no haber perjudicado a ninguno de sus proponentes y redactores de entonces le ha privado, como ocurriera a la de lemas, del ataque demoledor de quienes ayer la prohijaron.

Lo cierto es que, en 1946, estamos todavía bajo su imperio, aunque nadie se anime a tomar su defensa integral.

No vamos a encarar hoy el problema en toda su magnitud, porque el tema del día no es el contenido del proyecto en cuestión, sino la necesidad de arrancarlo de algún polvoriento cajón y, volviéndolo a la luz del día, incorporarlo a alguna de las tantas sesiones del Senado en las cuales los augustos legisladores se retiran por no haber asuntos para tratar.

Pero es, en cambio, de oportunidad, la consideración de otro problema que para muchos ha de venir conexo con el de la ley de fondo: nos referimos a la proyectada amnistía, indiferenciada, para todos los que han cometido delitos de prensa durante la vigencia de la ley actual.

El Poder Ejecutivo lo plantea así al Parlamento, tras de considerarlo en una reciente reunión del Gabinete.

Indudablemente, lo de la amnistía está estrechamente vinculado con la situación de un periodista que, tras haber sido condenado en varios juicios de imprenta, ha dado motivo a que se dicte auto de prisión contra él, diligencia que no se ha cumplido por estar ausente del país.

Digamos, en primer lugar, que no somos partidarios de las leyes con nombre propio. Por ello rehusamos el análisis de la cuestión enfocado desde el ángulo del reclamo de ese periodista y de los delitos que ha cometido.

Vamos, sí, a dejar sentadas algunas consideraciones que tienen alcance general.

Nadie puede sostener, sin perjuicio de valores morales y garantías jurídicas irrenunciables, que la libertad de escribir corra riesgo, en cuanto a lo que con ella se pretende defender, si ese derecho individual guarda debida correlación con un bien organizado derecho de respuesta, y la existencia de algunos tipos delictivos que provoquen la sanción penal para aquellos excesos incompatibles con el bienestar social y con la función rectora que jamás debe abandonar el periodista.

Todas las extralimitaciones que las reacciones personales y el afán de salvación pública pueden explicar en quien escribe, tienen su contrapartida en el extraordinario sentido de responsabilidad que hay derecho a exigir en él.

La amnistía de todos los que han delinquido según los términos de la ley actual, significaría, lamentablemente, lo siguiente: borrar sin examen no sólo la calificación de delito para aquellos actos que según la ley nueva no la merecerían, sino también la que, por esta misma ley, se aplicaría a muchos actos perjudiciales para el bien común.

En síntesis: la nueva ley podrá suprimir tipos delictivos contenidos en la actual, y aminorar el régimen de las penas. Pero, de ningún modo, suprimirlos todos, delitos y penas.

La amnistía tendría prácticamente ese efecto, ya que, a no dudarlo, estaría seguida, al estilo de las que se dictan sobre delitos electorales, de innumerables y sucesivas disposiciones de igual contenido. Y entonces llegaríamos, naturalmente, a la ineficacia total de la ley que se dicte.

Creemos, en cambio, que podría irse a esta solución, social y jurídicamente más aconsejable: que se revean las sentencias y los procesos ocurridos bajo el imperio de la ley actual, y se ajusten, calificación de los hechos y penas aplicadas, a las disposiciones de la nueva ley.

Y quien aun así haya incurrido en delito y sea pasible de sanción, que cargue con ella, sea o no el caso del periodista que motiva este proyecto de amnistía, y, cuyos actos, —repetimos— no nos interesa apreciar en esta ocasión.

ACLARA LA CANCILLERIA

LOS EMOLUMENTOS DE NUESTRO MINISTRO EN FRANCIA

Recibimos del Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Un diario de esta Capital expresa que el actual Ministro de la República en Francia, percibe una cantidad mensual de veintidós mil pesos. Esa suposición es inexacta.

Al respecto, este Ministerio considera oportuno expresar lo siguiente:

1. — Mientras el señor Ministro del Uruguay en Francia que fué designado el 10 de diciembre de 1945, permanezca en el país preparando su viaje, percibirá el sueldo establecido en la Ley de Presupuesto, es decir, la cantidad mensual de $ 600.00 m|n de la que deberán deducirse los descuentos legales.

2. — Una vez que haya partido para su destino, seguirá percibiendo, como todos los demás Embajadores y Ministros, el mismo sueldo de $ 600.00, con la bonificación del coeficiente a fijarse, que no podrá pasar de 3, de acuerdo con la Ley de 23 de agosto de 1944. Además, percibirá una partida de $ 72.00 para gastos de representación.

3. — La Legación del Uruguay en París, de acuerdo con la Ley, tendrá una partida para alquileres, y gastos de oficina. Para establecer esa partida, aún no fijada, se aplicará el coeficiente que corresponda".

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

19 DE ENERO DE 1886

• INCIDENTE EN MARTIN GARCIA

Algunos pasajeros que llegados del Salto, en el vapor "Saturno", cuentan que frente a Martín García, se produjo un incidente que causó alguna alarma en el buque.

Una policía salió a detener el vapor; pero como el capitán del "Saturno" notara que tras la policía aparecían algunas lanchas llenas de gente de aspecto poco tranquilizador, decidió desobedecer la orden y seguir viaje.

Los de la policía gritaban:

—Si no paran les haremos fuego de cañón.

A pesar de las amenazas el vapor siguió su marcha.

Según hemos oído, el capitán manifestó temores de que aquellos hombres de las lanchas pudieran ser revolucionarios.

A nosotros se nos ocurre preguntar: "¿no serían inmigrantes hambrientos que salían a asaltar las provisiones del vapor "Saturno"?

• INTERRUPCION TELEGRAFICA

A más de haber sido arrancado el cable del poste tensor de la costa de Paysandú, ha sido cortado intencionalmente en la costa argentina.

La poca vigilancia marítima que se observa parece que es causa de la desatención de esa línea, que tanto favorece al público por los bajos precios que cobra por los telegramas.

• EL BOTE RONDADOR

El rondacostas, de la parte Sud de la ciudad, fué sorprendido antenoche, como a las doce y media, por una pequeña embarcación que se dirigía a tierra.

Se parapetó detrás de algunas rocas, hasta tanto los tripulantes pusieron pié en tierra.

No bien éstos así lo hicieron, se presentó el rondacostas dándoles la voz de preso.

Hizo un minucioso examen del contenido de la embarcación, que era una barca pescadora y nada encontró en ella que pudiera acusar a Airalde, que es el propietario del bote contrabandista.

• IBA A LOS TOROS

Anteayer un joven de 18 años, llamado Eduardo Fernández, que iba en uno de los trenes de la Unión, a la corrida de toros, al arrojarse del carruaje para recoger el sombrero que le había llevado el aire, se cayó entre las ruedas del coche siendo envuelto por éstas y muerto a los pocos instantes.

La Nunciatura de la Santa Sede

EL 6º ANIVERSARIO DE LA PRESENTACION DE CREDENCIALES

Hace seis años que el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. Monseñor Dr. Alberto Levame, Arzobispo Titular de Querconeso, presentó a nuestro gobierno, que presidía entonces el General Dn. Alfredo Baldomir, las credenciales que testimoniaban su alto cargo.

La primera Nunciatura acreditada ante el país, inició entonces un nuevo jalón de la historia diplomática y de la vinculación del Uruguay con esa potestad religiosa que es el Vaticano; y que tantos pueblos de la tierra entre los más encumbrados y los que más se destacan como dirigentes en la historia, se precian de conservar y mantener.

El Uruguay ha sabido acoger tan espiritual representante y le ha hecho un lugar en su estimación. El Nuncio, ha hecho sentir su corazón cerca de nuestras autoridades, junto a nuestro pueblo y especialmente junto a sus espirituales manifestaciones de cultura y de fe.

Aprovechamos esta grata oportunidad para rememorar este hecho que renovará en muchos alegrías y buenos recuerdos.

¿A que no devuelven lo cobrado de más?

Una de las aspiraciones de los carniceros, aspiración que no ha sido contemplada, como es lógico, y que esperamos no se contemplará, era la de que se les devolvieran las multas cobradas por el Ministerio de Industrias, a raíz de los abusos cometidos, al cobrar la carne a precios excedidos de los oficiales.

Pero frente a esa aspiración de los carniceros, creemos que el público puede tener también las suyas, coincidentes, por supuesto, con la actitud de las autoridades que, en una recta valoración de su función, han tomado las cosas por lo serio. Y además, frente a la aspiración de que se les reintegre lo cobrado en concepto de multa, la población cela también su cuarto o espadas, y expresa: "¿Por qué, entonces, los carniceros no devuelven lo cobrado de más, y durante unos días, por lo menos, cobran la carne a mitad de precio o menos?

¿Modificarán los ómnibus?

Publica ayer "El País" un reportaje al Presidente de la Comisión de Defensa y Propaganda de la "Cutcsa", en el que se exponen algunas apreciaciones suyas sobre una modificación que trataría de imponer la Intendencia en los ómnibus: implantación de una puerta de acceso automática, al centro, entre las dos ruedas, que eliminaría la plataforma trasera. Habría, además, una puerta delantera y otra trasera de emergencia.

De las declaraciones del informante se deducen apreciaciones desfavorables para ese nuevo tipo de coches, apreciaciones que, prescindiendo de lo que pueda significar una defensa de la empresa, obligarían a una meditación seria, antes de que se impusiera obligatoriamente ese nuevo sistema, que la Intendencia estaría dispuesta llevar adelante.

Entre las salvedades que el informante presenta contra el nuevo sistema, están las siguientes: imposibilidad de mantener las tarifas actuales, que subirían a 10 centésimos, dados los gastos que demandaría la sustitución; peligrosidad de la puerta automática al medio, ya que estaría fuera de la vista del conductor; reducción apreciable en el número de pasajeros, etc.

Pero hay una declaración del informante que no deja de llamar la atención; es la referente al aumento del pasaje. Al exponerse este punto a consideración del Director de Tránsito, habría respondido éste que ese problema es otra jurisdicción y que su dependencia sólo debía ocuparse de la comodidad del pasajero.

No creemos que en la solución de problemas de esa entidad, en que entran en función diversos aspectos, las distintas oficinas deban proceder sin contacto mutuo, ya que una solución que en un sentido parecería oportuna, en otro podría aparejar dificultades nada despreciables. En este sentido, no sería posible hablar sólo de comodidad del pasajero, cuando ésta significara a la misma una tan apreciable del pasaje, que lo lleva de 5 a 10 centésimos.

ESCRIBE MAX BERGERRE

El problema católico en el Oriente Europeo

¿SE HA DADO ALGUN PASO PARA MEJORAR LAS RELACIONES ENTRE MOSCU Y EL VATICANO?

La innegable importancia del tema tratado por el conocido comentarista francés, nos impele a dar a publicidad esta nota que debemos a una atención de "France-Presse".

Todo es conjeturas en torno de tan delicado problema, y aun los hechos que pueden ir señalando una política en el Este de Europa son confusos y no se prestan a segura interpretación.

De todos modos, es interesante conocer diversos puntos de vista, que corren por exclusiva cuenta de quienes los emiten.

La cuestión de las relaciones entre la Iglesia y la Unión Soviética, es una de las más graves que se le presentan al Vaticano en esta post-guerra tan agitada.

Varias veces se ha hablado de tentativas hechas con vistas a procurar un acercamiento entre las dos potencias. Se recordará el polvo que levantó el viaje a Moscú y la visita a Stalin del Padre Orlemansky, religioso polaco que vive en los Estados Unidos.

• EN EL CONFUSO TERRENO DE LAS CONJETURAS

¿En qué quedó todo ello? Todas las hipótesis fueron descartadas oportunamente, y sólo resta un hecho tangible: la reprimenda que —según se dice— este religioso recibió de su Obispo por haberse trasladado de lugar sin su consentimiento. Otra visita a Stalin y el Papa dió también mucho que hablar. Fué la del eminente político americano, el senador Edward Flynn, amigo de Roosevelt. Mr. Flynn fué a Moscú y visitó a Stalin; después fué a Roma y visitó al Papa. En sus declaraciones posteriores a la prensa, esquivó las preguntas que se le hicieron sobre si había tratado un acercamiento entre la Unión Soviética y el Vaticano. Este viaje, se dijo entonces, debería ser una continuación, pero si éste era o no el proyecto, todo quedó en silencio.

Por último, días pasados se oyó hablar en Roma de un cura del pueblo, venido a Roma, procedente de un país del Este, bajo control de las fuerzas rojas, y encargado, al parecer, de sondear las posibilidades de un acercamiento entre Roma y Moscú. Lo que es un hecho, es que este eclesiástico hizo numerosas visitas a altos dignatarios de la Curia a quienes conocía de los viajes que habían efectuado, especialmente a Polonia, y también a personajes de la Secretaría de Estado.

• ACTITUD DE RESERVA EN EL VATICANO

Pero, que esta misión haya sido verdadera o imaginaria, lo cierto es que el Vaticano no ha abandonado su actitud de reserva, que es la que siempre ha adoptado en lo que se refiere a la URSS. Se habría declarado que "la puerta no parecía estar todavía abierta". Así, en Roma se espera ver venir los acontecimientos. Se trata de una partida demasiado importante, para estropearla con la impaciencia, que, además no forma parte de las costumbres del Vaticano. Se quiere esperar y juzgar los hechos. Por lo que se refiere a Rusia propiamente dicha, aquellos no son muy alentadores. Por las pocas noticias que se tienen en el Vaticano, aparece que la Iglesia Católica está sometida en aquel país a una obra sistemática de eliminación y que únicamente la Iglesia Ortodoxa goza del favor de las autoridades soviéticas.

• LA SITUACION EN EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

Por el contrario, las noticias que se reciben de los países sometidos a la influencia soviética son, en algunos de ellos, más bien tranquilizadoras. En Checoeslovaquia, la Iglesia goza de la más grande libertad y pronto las relaciones entre ese país y el Vaticano se reasumirán, sobre las bases de antes de 1939. En Austria, los rusos no han puesto ninguna traba al libre ejercicio del derecho electoral, ni combatido el éxito de los católicos.

En Hungría, la Iglesia y los católicos no parecen sufrir molestias por parte de los rusos. Bulgaria, a pesar de que los católicos son minoría, ha enviado en estos días una manifestación que hizo la impresión el Ministerio de Relaciones Exteriores, anunció directamente al Papa la muerte del Delegado Apostólico, y acompañó la noticia con un mensaje en el cual expresaba con la simpatía más viva, el dolor del pueblo búlgaro por la muerte de dicho prelado, a quien los búlgaros tenían por sincero amigo.

• UN OBISPO NORTEAMERICANO, REPRESENTANTE DEL PAPA EN YUGOESLAVIA

En Polonia y en Yugoeslavia, todavía subsisten serios motivos de inquietud. Desde la denuncia del Concordato por el Gobierno de Varsovia, no se ha tomado medida alguna para remediar el estado de cosas que ha creado este gesto, aunque, por lo que a Polonia se refiere, se tiene la impresión de que el Gobierno no quiere llevar las cosas al extremo. En lo que se refiere a Yugoeslavia, se espera ver la acogida que se dispense a Monseñor Patrick Hurley, Obispo americano, nombrado regente de la Nunciatura en Belgrado, en lugar del Nuncio de nacionalidad italiana para juzgar las verdaderas intenciones del Gobierno del Mariscal Tito, cuyos recientes reproches al Episcopado local han suscitado las mayores inquietudes.

En cuanto a los países sometidos a la influencia soviética, la Iglesia probablemente se contentará con convenios tácitos, aquí y allá; pero respecto al fondo mismo de la cuestión de las relaciones entre Moscú y el Vaticano, antes que la actitud de las autoridades soviéticas en los países de Europa Central y Oriental, será más decisiva la actitud de la Iglesia, que continuará siendo de expectativa.

Los ataques que la prensa y la radio soviétícas dirigen al Vaticano, no dejan suponer un cambio próximo en la actitud de Moscú. La Iglesia espera, puede y sabe esperar. El día de mañana puede traer soluciones que hoy no podríamos predecir.

MONSEÑOR PITTINI INAUGURA UN NUEVO Y GRAN COLEGIO DE LAS H. H. DOMINICAS



LAMENTABLEMENTE, y por varias veces, hubimos de dar a nuestros lectores tristes noticias respecto de la salud de un Prelado que nos es muy querido: Monseñor Ricardo Pittini, Arzobispo de Santo Domingo, quien ha debido sufrir una grave dolencia y una delicada intervención quirúrgica en un ojo.

Hoy podemos dar la buena nueva de que el gran sacerdote salesiano que vivió por largos años entre nosotros, y que hoy ocupa con extraordinario celo y capacidad la Silla Episcopal de la nación hermana, se halla espléndidamente bien, y hasta cabe ofrecer el testimonio gráfico de lo que afirmamos: una foto en la cual se le ve sonriente, y que él mismo ha reforzado, al dorso, con una anotación autógrafa que dice así: "ved que estoy aún vivo y sano".

Monseñor Pittini aparece en la foto junto al Ingeniero Ruiz Castillo, que construye un gran edificio para colegio y liceo católico de señoritas, y a dos Hermanas de Santo Domingo. Congregación del Santísimo Rosario, que tendrán a su cargo la organización y dirección de ese gran establecimiento, regido por los más modernos sistemas pedagógicos.

Hace tres años falleció el Padre Borzone

Todos sentimos hace tres años la desaparición de ese párroco modelo que fué el P. Borzone. Hombre de pueblo cuyo paso en distintas parroquias de gran responsabilidad lo había caracterizado por su adhesión al pueblo y por la estimación que cap[illegible] en él.

¿Razón de todo esto? Una gran hombría de bien, en un carácter franco y con una gran simpatía personal, todo eso reflejando las luces de su espíritu esclarecido por la fe y la vida religiosa.

Sacerdote de palabras definidas y definitivas, fué el orientador de almas despejando dudas, predicando en sermones sus galardones literarios pero que dejaban un pujante saldo de doctrina y orientando instituciones.

Le recordamos con la estimación que merece, en este aniversario que no dudamos será muy recordado porque el P. Borzone ha dejado mucha siembra.

El tecnicismo de los delegados a Congresos

MIENTRAS no se nos demuestre la estrecha relación que existe entre los temas o algunos temas a considerar en el II Congreso de Ingeniería e Industrias que se celebrará en Río, y la aptitud especial que puedan ofrecer algunos de los integrantes de la delegación oficial de nuestro país, entenderemos, como todo el mundo, que sólo el Decano de la Facultad de Ingeniería y el Director de Hidrografía están bien en el asiento que ocuparán.

Los Congresos técnicos son para quienes saben y sólo para ellos, y todo otro género de consideraciones resulta fuera de lugar si se trata de justificar la presencia de personas que carecen de aptitud técnica.

Se puede ser político, y comprender en político un problema que tiene su faz científica. Pero ir a discutir en calidad de político y sólo con ella a un Congreso de la naturaleza del que nos ocupa, nos parece imposible.

Que nos demuestren, si cabe, lo contrario.

"El Pueblo" de Buenos Aires

Y LAS DENUNCIAS DE LA EMBAJADA AMERICANA

Dimos ayer en nuestra sección telegráfica, información de la denuncia oficial y documentada que la Embajada Americana hizo respecto a ciertos diarios argentinos que recibieron dineros del nazismo por intermedio de la cancillería alemana.

Entre los periódicos mencionados está "El Pueblo" de la capital argentina, el cual es claramente órgano orientado por elementos que dicen interpretar doctrina católica y que circula en ambientes católicos en mérito a lo que recoge información religiosa.

El Encargado de Negocios de la Embajada Americana en Buenos Aires, Mr. John C. Babbot, agregó a la parte documental de la denuncia, algunas declaraciones que no aparecieron en nuestra edición de ayer. Destacamos de esas declaraciones el texto que "La Prensa" de Buenos Aires más categórico que el de "La Nación" y que es el transmitido por las agencias telegráficas y dice así en lo que se refiere a este órgano:

"Por lo que hace a la situación de "El Pueblo", el señor Cabbot aclaró que, en razón de ser considerado ese diario como vocero de la Iglesia, y por respeto a la misma, no se lo incluyó en la "lista negra" a pesar de los informes en poder de la embajada norteamericana".

Queremos agregar que si es laudable que la diplomacia americana no haya querido molestar a la Jerarquía Eclesiástica, cabe con todo puntualizar que "El Pueblo" no es órgano de la Curia ni de ninguna entidad católica. Empresa privada, de capital privado y de dirección autodeterminada por su propietario, no quiere en modo alguno, ni a su modo la noticia católica e interpretar a su modo la doctrina. Las actitudes y puntos de vista de "El Pueblo" no son controladas por la Iglesia y de ellas son responsables quienes civilmente en el orden económico y periodísticamente en el orden de expresión del pensamiento, lo hacen aparecer.

(Continúa en la 2da. pág.; col. 6)

EL SEMINARIO SOCIAL DE LA HABANA

PROFUNDA EXPOSICION SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA TIERRA HIZO EL DOCTOR ALCOCER

La experiencia actual sobre la revolución mejicana

LA HABANA, enero (NC.) — Después de discutir los diversos aspectos de la agricultura del minifundio, y recomendas la intentificación de la finca de sustento familiar, el II Seminario Interamericano de Estudios Sociales inicia los debates sobre el latifundio, con la determinación de esbozar un programa de acción social de acuerdo con la situación reinante en cada país; y de tratar los métodos prácticos para llevarlo a cabo. El economista mexicano doctor Mariano Alcocera, expuso el problema agrario de su país, y los esfuerzos de la Iglesia por resolverlo, ya desde principios de siglo, a pesar de hallarse en lo social, prácticamente esclavizada por las leyes.

• ¿COMO BUSCAR LA DIVISION DE LA PROPIEDAD?

La división de la propiedad, ¿debe realizarse por medio de la legislación, es decir, por ley del Estado? Y en vista de las tristes experiencias de algunos países en el Continente, ¿qué hay que hacer para evitar esos errores? Dirige el debate el Ilmo. Mons. Oscar Larson, delegado de Chile, quien pide a los presentes contribuir con un informe de las prácticas y de la legislación imperantes en los respectivos países.

El Dr. Alcocer recordó que las leyes de desamortización y nacionalización dictadas en 1858 y 1859, derechamente enderezadas contra la propiedad de la Iglesia, como tal y de los conventos y obras pías arruinaron muchas obras de educación y beneficencia, y además trastornaron la vida económica del país; la ley depreció el valor de la propiedad, de modo que se fomentó el latifundismo, pues la tierra barata le es favorable. Más tarde el mismo Estado aumentó el latifundismo al adjudicar grandes tierras baldías a particulares.

• LOS PROBLEMAS DEL TRABAJO: IGLESIA Y LIBERALISMO

El campesino —dijo Alcocer— empeoraba en su situación moral, social y económica; la apostólica actitud de la Iglesia, sujeta a una verdadera esclavitud, vencía enormes obstáculos para procurarle algún alivio".

Señala luego que mientras la banca, la industria y el comercio prosperaban, la agricultura se arruinaba y el latifundismo decaía económicamente; con un mal año en 1909, el hambre se extendió, y se inició una emigración de trabajadores hacia los Estados Unidos.

"La Iglesia —continúa Alcocer— antes de 1910 y a pesar de la cortapisa legal y la efectiva esclavitud que sufre, defiende al trabajador de los campos y estudia la situación del campo, en tres Congresos Agrícolas; dos en Tulancingo (1904-1905) y uno en León, Guanajuato (1908), promovidos por Monseñor José Mora y del Río, primer Obispo de Tulancingo, luego Obispo de León y más tarde Arzobispo de México.

"Los Congresos influyeron para aumentar los jornales a los campesinos del Estado de Hidalgo; se formularon recomendaciones para la moralización de la vida familiar y pública del trabajador del campo, mejorar su vivienda, y establecer escuelas de formación agrícola, además de enseñanza general; se condenó la costumbre de ciertos hacendados, que prestaban dinero a sus peones convirtiéndolos casi en esclavos, así como contra el comercio de provisiones de primera necesidad ejercido por los propios hacendados, que controlaban la fortuna de sus peones y se defendió a los menores".

• LA ENTRAÑA MISMA DEL MAL

Con todo, el laicismo había corrompido la conciencia de muchos católicos, que abrazaban más y más una actitud contraria a los principios cristianos con la actitud del llamado "católico liberal". Al citar luego al historiador mexicano Carlos Pereira, describió la situación de México al estallar la revolución de 1910; "Dentro del factor económico, la gran propiedad agraria se deslizó incapacitada para evitar las crisis del hambre que llegaron a ser de una periodicidad matemática... Naturalmente no faltaba quien achacase el atraso agrícola del país al indio, al peón, a la máquina anticuada. Se pedía la colonización europea. El enemigo no era el indio. Era el grupo de explotadores de la gran propiedad agraria. La inconstitución de México radicaba en la falta de una clase directora... La Independencia dejó intacto el estado social caduco... La desamortización y la nacionalización de los bienes de la Iglesia y los millones del clero, se desvanecieron como el humo de un rastrojo y no resolvieron el problema de la tierra improductiva, poseída por una clase impotente".

• SE IMPONIA REDISTRIBUIR LA PROPIEDAD

El economista mexicano disertó luego sobre el período de 1910 a 1915: "La redistribución de la tierra se imponía; el latifundismo, pasado su momento, no era sino la expresión de un múltiple fracaso. El peón continuaba descendiendo moral y económicamente... Se imponía la existencia de tres tipos de propiedad; la gran propiedad, la mediana y la pequeña, pero no se logró".

• EL PAPEL DE LA REVOLUCION MEJICANA

Ante las condiciones del agro, la actitud del latifundista y la pobreza del campesino, la Revolución dió en la ley del 6 de enero de 1915, una de las reformas agrarias más violentas en la historia moderna, que ordena la

(Continúa en la 2da. pág.; col 4)

El Presidente Truman felicita a los nuevos Cardenales norteamericanos



El Presidente Truman envió recientemente mensajes de felicitación a los cuatro miembros de la Jerarquía Católica Americana que han sido designados por el Papa Pío XII para formar parte del Sagrado Colegio de Cardenales. Los prelados que han recibido dicho honor son: los arzobispos John J. Glennon de San Luis, Edward Mooney de Detroit, Samuel A. Stritch de Chicago y Francis J. Spellman de Nueva York.

El siguiente mensaje, dirigido a Mons. Glennon, es típico de las felicitaciones expresadas por el Presidente Truman:

"Servíos aceptar mi más cordial enhorabuena por el honor que tan justamente habéis recibido al ser designado como miembro del Colegio de Cardenales. No tengo duda de que nuestros paisanos en Misurí se identificarán con los estadounidenses de todas las denominaciones en la satisfacción que han producido los expresados nombramientos, y por la excepcional oportunidad que se os ofrece de rendir servicio a vuestra Iglesia y a toda la Humanidad".

Destacamos, que en esa verdadera democracia que son los Estados Unidos, no gobiernan ni camarillas militares ni las mayoritarias políticos desconocen a los minoritarios, ni un presidente como Mr. Truman que es baptista desconoce a los católicos. No ocurre eso en muchas partes de América.

Sirva de ejemplo, dentro de nuestras fronteras, cuando se quiere abusar de la palabra democracia para que encubra el desconocimiento de una entidad útil "a toda la Humanidad" como es la Iglesia y hasta más que el desconocimiento: la persecución, si ésta fuera posible.

VIÑETAS DEL DIA

• EL HOMBRE. — Muchos aplausos recibió el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Bevin, al levantarse para pronunciar su discurso, en la Asamblea de las Naciones Unidas, y cuando, durante su exposición, manifestó la voluntad de la nación de colaborar eficientemente a la pacificación universal, dando indicaciones de lo que en ese aspecto está dispuesta a hacer con territorios africanos, y otras zonas en litigio. Fué, ciertamente, el hombre de la jornada.

• LA FRASE. — Carlos Salamanca, delegado boliviano a la Asamblea de Londres, y cuya intervención fué destacada en San Francisco, expresó en su discurso: "La hipótesis de un nuevo conflicto es de una gravedad tan extrema que podemos considerarla más allá de toda previsión lógica y normal".

Ojalá que así sea, y que no sean más que sueños y veleidades sin fundamento los anuncios formulados por algunos de nuevas contiendas.

• EL EPISODIO TRAGICO. —Desgraciadamente, la crónica policial ha sido fecunda en hechos trágicos. Un niño que muere, golpeado por un bloque de hormigón; un ocupante de un auto, que fallece a consecuencias de un choque; un conductor de camión que es asesinado alevosa y premeditadamente por un emboscado, criminal que demostró luego desconcertante cinismo y perversión.

• EL EPISODIO COMICO. — El examinador de Derecho a un estudiante:

—¿Qué es casación?

—Lo que sirve para garantizar.

—¿Un paraguas es una casación?

—No, señor, es una precaución.

EL MEJOR REGALO
MISAL ROMANO
PREPARADO POR EL A. L. D. U.
EL MEJOR Y MAS PRACTICO de cuantos existen. Igual en todo al Misal del Altar. Todos los textos en LATIN Y CASTELLANO. — LETRA GRANDE
ALDU
APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
PAYSANDU, 759 — TELEFONO: 8-30-34

LA CRONICA SOCIAL

• REUNION JUVENIL.

Motivó una animada nota juvenil el cocktail que ayer de tarde ofreció en la residencia de sus padres la señorita Elena Ramos Alvarez.

Asistieron a esta reunión numerosos y conocidos elementos de nuestra sociedad.

• LA NOTA NUPCIAL DE HOY.

En la residencia en Carrasco del Dr. Carlos Stajano y su esposa Ofelia Ferreiro se realizará hoy la boda de su hija Ofelia con el señor Roberto Caldeyro Barcia.

Serán testigos en el contrato civil por parte de la novia, los señores: Alberto Basso, Joaquín Serratosa Cibils, Ingeniero José Serrato, Dr. Roberto Velasco Lombardini, Pedro P. Pérez Maxexiano, Jorge Zerbino y por el novio los señores: doctor Pedro Alberto Barcia, Ulises Riestra, J. P. Battione, Antonio Carrara Sapriza.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Elvira Barcia de Caldeyro y Ofelia Ferreiro de Stajano y los señores: doctor Carlos Stajano y Dr. Joaquín Caldeyro ...

NORMAS INELUDIBLES

De acuerdo con lo establecido por la Autoridad Eclesiástica, y deseando que los católicos se ajusten a las instrucciones dadas oportunamente, se ruega con insistencia que no se acerquen a recibir la Santa Eucaristía las personas que estén sin medias o tengan vestidos transparentes o escotes pronunciados o cuyas mangas no cubran hasta el antebrazo, pues de lo contrario se exponen a que sean privadas de la Santa Comunión.

• DON FRANCISCO ROTONDARO.

En forma repentina falleció ayer, a la edad de ... años el apreciado comerciante don Francisco Rotondaro cuya muerte ha sorprendido dolorosamente a cuantos lo conocían y trataron.

CONTINUA LA CAMPAÑA PRO LIBRO URUGUAYO

Cuatro firmas prestigiosas de nuestro ambiente literario, acaparan el elogio de la crítica y el público con sus últimos libros dedicados a la infancia.

En efecto: la reciente aparición de "Los sueños de Natacha", de Juana de Ibarbourou; "Perico", de Juan José Morosoli; "Canción del niño Viajero", de Ernesto Pinto y "Doce años", de José María Delgado, marca un suceso literario de alta significación y da, al mismo tiempo a los padres, la certeza de que con cualquiera de esas cuatro obras, sus hijos podrán tener, junto a la hora de entretenimiento, la semilla de enseñanza que irá fructificando en el futuro.

Celebrando la aparición de dichos libros, que no deben faltar en ninguna biblioteca infantil, se viene propalando por CX 30 y CX A 30, Radio Nacional de Montevideo, un interesante ciclo de audiciones, donde se reclama la opinión de los oyentes, especialmente los del Interior, acerca de alguno de los volúmenes citados o sobre cualquiera de sus autores.

No se pretenden "Juicios literarios"... Se busca, tan solo, dar oportunidad de opinar, breve y sencillamente, al público escucha, preferentemente a alumnos de clases escolares superiores y estudiantes liceales.

Las opiniones deben enviarse a "Ciclo Literario", Radio Nacional, "Palacio Salvo", Montevideo.

Y AHORA... a las
PLAYAS
A DISFRUTAR DE SUS MARAVILLOSOS ENCANTOS, PERO HAGALO LUCIENDO ELEGANTEMENTE, ADQUIERA SU EQUIPO EN
Tienda EL POLVORIN
QUE LE OFRECE UNA GRAN VARIEDAD de ARTICULOS de
PLAYA Y SPORT
VISITE EL SALON DE VENTAS EN AVENIDA 18 DE JULIO, 1077

EL SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA

Movimiento habido en la última semana

Damos a continuación, los datos correspondientes al movimiento habido en el Servicio de Asistencia Externa, durante la semana comprendida entre los días 7 al 13 exclusive del corriente mes:

A Domicilio

Día 7: Urgentes, 20; No urgentes, 92; día 8: urg., 10; no urg., 76; día 9: urg., 14; no urg., 89; día 10: urg., 17; no urg., 103; día 11: urg., 17; no urg., 76; día 12: urg., 17; no urg., 73; día 13: urg., 18; no urg., 56. — Totales: Urg., 113; No urg., 565.

Vía Pública

Día 7: Urgentes, 3; No urgentes, 16; día 8: urg., 3; no urg., 7; día 9: urg., 6; no urg., 7; día 10: urg., 1; no urg., 11; día 11: urg., 9; no urg., 12; día 12: urg., 3; no urg., 14; día 13: urg., 8; no urg., 12. — Totales: Urg., 33; No urg., 81.

No solicite el "Servicio de Urgencia" en los casos de accidentes banales o tratándose de enfermos cuya asistencia pueda ser diferida. Al hacer su llamado, suministre todos los datos que se le soliciten sin desfigurar los hechos. En esa forma contribuirá al mejor funcionamiento de esos Servicios y será siempre mejor atendido.

EL MARTES SE REALIZARA LA DEMOSTRACION AL DOCTOR EDUARDO PALMA

NUEVAS ADHESIONES RECIBIDAS

Como está anunciado, el próximo martes 22 del corriente, a las 21 y 30 horas, se realizará en el Parque Hotel la demostración que sus amistades y colegas ofrecen al Prof. Agrg. de Cirugía Dr. Eduardo C. Palma, que parte en breve para EE. UU., luego de su enlace con la Srta. Jorgelina Piedeferri.

A la extensa lista de adhesiones ya indicada, deben agregarse las de Prof. Dr. José Infantozzi y Sra., Prof. Dr. Domingo Prat, Prof. Dr. Jorge Pereyra, Prof. Dr. Pedro Regules, Prof. Dr. Juan B. Soto Blanco, Prof. Dr. Justo M. Alonso, Prof. Agrez. Héctor Díaz Castro, Prof. Dr. Carlos María Fosalba, Prof. Agreg. Emilio Andreón y Sra., Prof. Agrez. Oscar Bermúdez, Prof. Agreg. Hermógenes Alvarez, Dr. Conrado Pelfort, Dr. Abelardo Sáenz, Dr. José María Infantozzi y Sra., Dr. Andrés Folle Jlla, Dra. Delia de Folle, Sr. Hugo Heijo, Dr. Honorio Vera y Sra., Dr. José Manuel Cerviño, Dr. Atanasio Sierra Morato y Sra., Dr. Eduardo Anavitarte, Dr. Pablo Scremini (h.), Dr. Enrique Apolo, Dr. Raúl Rodríguez Barrios, Dr. Roberto V. Barriere, Sr. Mario Estable, Dr. Pedro Gaudiano, Dr. Samuel Rey Vercesi, Dr. Federico Salveraglio, Sr. Luis Villamur y Sra. Amelia Triay, Dr. Francisco Goyen, Sr. Juan Edmundo Miller, Dr. Rafael Grasso y Sra., Dr. Ricardo Bombé, Sr. Luis Abdala y Sra., Dr. Carlos Abella, Dr. Angel Bruno, Dr. Daniel Murguía, Dr. Mto. Etcheparc, Dr. Mario Rossano ... Sr. Miguel A. Onetto Jaume, Sr. J. L. Ponce de León, Srta. Alicia Núñez Viera, Sr. Julio César N. Viera, Dr. Aurelio Pastori, Sr. José Manuel Cerviño, Dra. Cleopatra Epifanio, Dr. Julio B. Marcos, Sr. Alejandro Laviña Sagarra y Sra., Sr. Miguel de Dios Serna, Dr. Carlos Danza, Sr. A. Spera, Sr. Isabelino Dobal Núñez y Sra., Sra. María Carmen Fabregat de Suxel, Srta. María Aurelia Fabregat, Sr. Rodolfo Viera, Sr. Luis Alberto Núñez Viera, Sr. Manuel José Tolosa, Dr. Julio C. Mendy, Dr. Manuel Ambrosoni, Dr. R. Curmanich, Dra. Cora Mayola de Curmanich, Dr. Alfredo Valdé Olascoaga, Dra. María E. Soto de Valdéz, Dr. Hugo Libori, Dr. Ramón Carlos Negro, Dr. R. Ponce de León, Dr. Cándido Prego, Dr. Juan Mac Kinon, Dr. Rafael Hill, Dr. Atilio Gaggero, Prof. Dr. Raúl Piaggio Blanco y Sra., Dr. Roberto Piaggio Blanco, Dr. Enrique Castro, Dr. Roberto Vázquez, Sr. Leandro Bastos, Dr. Roberto Brea y Sra. Valentina de la Plaza, Dr. Walter Rienzi, Dr. Carlos Gil Nin, Prof. Agreg. Dr. Abel Chifflet, Dr. Américo Fossatti, Dr. Alberto Grille, Dr. Enzo Caviglia Staric, Dr. H. Lorenzo y Losada, Dra. Raquel Vecino, Dr. Juan Tost, Sra. María E. Ortiz Garzón de Marín Sánchez.

El registro de adhesiones quedará definitivamente cerrado el lunes 21 a las 12 horas. Hasta ese momento pueden comunicarse al Club Médico (tel. 8-11-06), Parque Hotel (4-71-11) y Sindicato Médico ...

Las Actividades Teatrales

SE PROLONGA NUEVAMENTE LA TEMPORADA DEL NIÑO DE MARCHENA

El Niño de Marchena, ha acordado prolongar por segunda vez su temporada en nuestra capital, llevándola hasta los primeros días del próximo mes de febrero, lo que le permitirá ofrecer a nuestro público distintos estrenos y nuevas atracciones.

En efecto, desde el próximo martes, se incorporarán a sus espectáculos una bailarina de renombre y uno de los más celebrados actores cómicos españoles. Es ella, Carmen Duque. Se presentará Carmen Duque en la fecha señalada, en el estreno "En mi querer nadie manda" comedia folklórica de ambiente andaluz, que firman Pascual Guillén y Gerardo Ribas, donde interpretará "La vida breve" de Falla y "La serenata" de Malats, con otras creaciones.

Pero el referido estreno contará, aun con otra atracción: es el popular actor cómico Pedrín Fernández, cuya visita a nuestra capital ha sido aprovechada para incorporarlo al elenco del Niño de Marchena, para animar, con su graciosísima vis cómica esos espectáculos, y ofrecer en una de las estampas y con carácter de estreno su divertidísima parodia, "El gitano burrero", enfoque humorístico de los tantos gitanos "cantaores" que en los últimos tiempos han actuado con tanto éxito en el Río de la Plata. Pedrín Fernández ha obtenido en Buenos Aires con esta desopilante creación humorística, un éxito rotundo, que habrá de repetir desde el martes próximo, en el teatro 18 de Julio, ante nuestro público.

Repetimos que estas presentaciones coincidirán en la fecha del martes, con el estreno de "En mi querer nadie manda".

Por lo que respecta a las funciones de hoy, sábado, por la gran compañía de arte andaluz del Niño de Marchena, se realizarán dos, anunciadas a las 18.30 y a las 22 hors, con "Feria en Sevilla" y "Colorado el 32" y estampas en ambas.

Mañana, domingo, el mismo programa irá, además, en matinée anunciada a las 16 horas.

"EL GATO CON BOTAS" ESTA TARDE EN EL T. DE VERANO

Enorme es la expectativa que ha despertado en nuestro medio ...

El próximo sábado se inicia el ciclo estival de la OSSODRE

El próximo sábado 26, inaugurará el SODRE, ciclo estival de conciertos sinfónicos organizado, como contribución a las fiestas de verano, bajo la dirección del Maestro Tomás Mayer, quien ha preparado programas especialmente adecuados a esa finalidad, es decir para ser ejecutados al aire libre.

El primer concierto de esa serie será ofrecido, como lo anunciamos el próximo sábado 26 del corriente a la hora 22, en el amplio patio del Hotel Miramar, de Carrasco, que presenta excelentes condiciones para una buena audición.

El programa comprenderá en primer término la obertura "Egmont" de Beethoven; a continuación, la Sinfonía en re mayor de Mozart llamada "Sinfonía Haffner" que se ofrece en primera audición para nuestro medio y en segunda parte "Preludio y Muerte de Isolda" y la Obertura de "Tannhauser" ...

LO QUE EL CONSUMIDOR DEBE TENER PRESENTE

TARIFA DE LA CARNE

Considerándolo de interés, reproducimos nuevamente la tarifa de emergencia, que la Intendencia aprobó, para la venta de carne de vacuno al contado y al mostrador:

Lomo, 0.78 el kgr.; cuadril, cuadril, 0.42 el kgr.; costillas con lomo, 0.40 el kgr.; costillas sin lomo, 0.35 el kgr.; pulpa de chorizo de primera, 0.40 el kgr.; pulpa de nalga, 0.38 el kgr.; pulpa de cadera, 0.35 el kgr.; pulpa de abajo del asado, 0.35 el kgr.; asado, 0.36 el kgr.; matambre, 0.34 el kgr.; puchero de falda, 0.30 el kgr.; paleta 0.32 el kgr.; pulpa de aguja, 0.32 el kgr.; puchero de pecho, azotillo y aguja de primera, 0.24 el kgr.; puchero de tegoliadura, 0.20 el kgr.; puchero de aguja de segunda, 0.12 el kgr.; huesos con carne, 0.12 el kgr.; huesos sin carnes, 0.06 el kilo.

BECAS PARA MEDICOS VETERINARIOS

Por reciente resolución, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Ganadería y Agricultura, acaba de crear unas becas para Médicos Veterinarios e Ingenieros Agrónomos, a las que podrán aspirar todos los técnicos que prestan servicios en aquella Secretaría de Estado y sus dependencias.

El concurso para el monumento a Franklin D. Roosevelt

FUE PRORROGADO EL PLAZO ...



AVISOS PROFESIONALES

Argentina tendrá hoy un fácil adversario en el team boliviano

Paraguay y Chile harán un buen partido de pronóstico difícil

Esta noche se reanudará la disputa del Campeonato Sudamericano Extraordinario, con la realización de dos matches de distinto interés. En efecto, mientras el de Argentina y Bolivia deberá resolverse con un triunfo más o menos holgado de los albicelestes, el que protagonizarán Paraguay y Chile será intensamente disputado y el triunfo puede corresponderle a cualquiera de los antagonistas.

Los paraguayos sorprendieron con una excelente actuación frente a los argentinos, mientras a la vez Chile perdió injustamente frente a Uruguay después de jugar un gran partido.

La formación de los teams para la jornada de hoy será la siguiente:

ARGENTINA: Vacca; Salomón y Sobrero; Fonda, Strenbell y Pescia; Salvini, Méndez, Pedernera, Labruna y Loustau.

BOLIVIA: Arraya; Acha y Bustamante; Calderón, Fernández y Feyel; González, Ortega, Tapia, Pereda y Orgaz.

CHILE: Fernández; Salfate y Pino; Las Heras, Spúlveda y Carvallo; Castro, Cremaschi, Araya, Vera y D. Martín.

PARAGUAY: García; Hugo y Casco; Coronel, Ramírez y García; Calogna, Sánchez, Rodríguez, Benítez Cáceres y Villalba.

LO QUE DICE LA HISTORIA SOBRE LOS RIVALES DE HOY

Argentina y Bolivia, los rivales de esta noche han disputado posiciones en el Campeonato Sudamericano, sólo tres veces y en todas ellas Argentina venció con holgura, señalando 16 goles contra 1. La síntesis de esos encuentros es ésta:

1926	Santiago	Argentina	(5)	Bolivia	(0)
1927	Lima	Argentina	(7)	Bolivia	(1)
1945	Santiago	Argentina	(4)	Bolivia	(0)

CHILE VENCIO UNA VEZ A PARAGUAY

Seis partidos han jugado hasta ahora Paraguay y Chile, desde que aquel país debutó en los Campeonatos Sudamericanos, en 1921. Paraguay obtuvo cinco victorias y 17 goles y Chile por su parte, 1 victoria y 9 goles. He aquí lo que dice la estadística:

1921	Buenos Aires	No concurrió Chile			
1922	Río de Janeiro	Paraguay	(3)	Chile	(0)
1923	Montevideo	No concurrió Chile			
1924	Montevideo	Paraguay	(3)	Chile	(1)
1925	Buenos Aires	No concurrió Chile			
1926	Santiago	Chile	(5)	Paraguay	(1)
1927	Lima	Faltaron ambos países			
1929	Buenos Aires	No concurrió Chile			
1935	Lima	No concurrió Paraguay			
1937	Buenos Aires	Paraguay	(3)	Chile	(2)
1939	Lima	Paraguay	(5)	Chile	(1)
1941	Santiago	No concurrió Paraguay			
1942	Montevideo	Paraguay	(2)	Chile	(1)
1945	Santiago	No concurrió Paraguay			

Boca juega hoy en Chile contra Audax

SANTIAGO, 19 (Esp.). — El Torneo Cuadrangular de Fútbol que se realiza en el Estadio Nacional, será reanudado hoy sábado de noche, con el match entre Boca Juniors (argentino) y Audax Italiano (chileno). Ambos teams perdieron en su debut, el vicecampeón argentino frente a ... no, que resultó un serio adversario para Nacional, ha de exigirlo a fondo.

En cuanto al equipo uruguayo, después de su triunfal debut ante al Audax, reaparecerá el miércoles próximo en una jornada doble que despierta honda expectativa ...

Boyé inhabilitado por todo el torneo

BUENOS AIRES, 18 (Esp.). — Se reunió esta tarde el Tribunal de Penas del Campeonato Sudamericano y, después de escuchar la declaración del jugador Mario Boyé, protagonista, como se sabe, de una incidencia durante la disputa del partido entre Paraguay y Argentina, resolvió inhabilitarlo para el resto del torneo.

Con este motivo, Boyé partirá para Santiago de Chile con el propósito de incorporarse a Boca Juniors, a cuyas filas pertenece, participando del Certamen Cuadrangular que se disputa en la capital chilena.

En cuanto al expediente relacionado con la actuación del jugador chileno, A. Pino, dicho organismo de referencia resolvió dar vista al mismo por 24 horas, para escuchar mañana su declaración y proceder en consecuencia.

Como se recordará, Pino fué expulsado de la cancha en oportunidad de jugarse el partido de Chile y Uruguay, por agraviar al referee Sr. Viana.

La J. Dirigente en sesión secreta

En la sesión extraordinaria de ayer en la Junta Dirigente se trataron los ...

Gestiona un empréstito la Intendencia de Rivera

EDICIONES
DESCLEE DE BROUWER
ULTIMAS NOVEDADES
R. Jolivet: "Las Fuentes del Idealismo" .... $ 2.25
R. Garrigou Lagrange: "El sentido del misterio" .. " 3.25
"La educación del corazón" .... " 2.40
Gillet O. P.: "La virilidad cristiana" .... " 2.40
Breton: "La Trinidad" .... " 2.50
Huber: "Las cartas de San Ignacio de Antioquía" .. " 3.—
Raissa Maritain: "Las aventuras de la Gracia" ... " 3.25
Quonlam: "Erasmo (de Roterdam)" .... " 2.25
ESTOS Y OTROS LIBROS INTERESANTES DE ESTA EDITORIAL SOLICITELOS A SU LIBRERO
POR MAYOR
L. M. Casares — 25 de Mayo 677 — Montevideo

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

"LOS MOSQUETEROS DEL REY" (The fighting guardsman). — Producción norteamericana Columbia Pictures. — Hablada en inglés con títulos superpuestos en español. — Dirección Henry Levin. — Intérpretes principales: Williard Parker, Anita Louise, John Loder, Janis Carter, Edgar Buchanan y George Mac Ready.

No se justifica ni siquiera el título de "Los Mosqueteros del rey" que no responde al contenido en la película que exhibe el Cine Ambassador.

Basada en la novela de Alejandro Dumas "Los compañeros de Jehu", conserva algunas de las características románticas y caballerescas de su modelo.

Se narran allí algunos lances de un noble de la época pre-revolucionaria ... dolero con un idilio al estilo de las novelas del género. El aderezo de algunos duelos, y combates a campo abierto, realizados con el natural despliegue técnico del cine americano, no bastan para dar movilidad a este film que resulta de una pobreza y de un quietismo inusitados.

Si se tiene en cuenta que, con "Los Mosqueteros del Rey" la Columbia inaugura su temporada de ...

UNA LLUVIA TORRENCIAL Y VIENTO HURACANADO AZOTO TODO EL PAIS

LA ANARQUIA ENTRO EN J. LACAZE

Goes juega hoy con el Sporting

Esta noche comienza el torneo nocturno internacional en P. Central

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Viernes 18 de Enero de 1946. — Premio mayor: 70.000 pesos

LOTERIA A SORTEARSE EL 31 DE ENERO. PREMIO MAYOR: $ 70.000

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Catolica Uruguaya

ZONA CENTRO

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1º El jardín de los dioses y Aeronoticias del día. 2º El retrato de Dorian Gray (Oae).

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 14.30: Como aman los tontos (P) 2º El juego del amor y del azar (P) 3º El espectro errante (P) 4º a las 18.30: Hotel de verano. Noche(1º a las 21: El espectro errante (P) 2º a las 22.30: Hotel de verano.

COVENTRY. — Mat. 1º a las 14.15: Cortas, 2º Disloque musical (A) 3º Alas y una plegaria (P) 4º a las 17.30: Bernadette (B) Noche. 1º a las 21: Cortas y Not. 2º a las 21.30: Bernadette (B).

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 14.10: La niña provinciana (Oe) 2º El eterna pretendiente (P) 3º El código del terror (A) 4º a las 18 y 30: Los mosqueteros del rey (Ote) Noche. 1º a las 21: El código del terror (A) 2º a las 22.30: Los mosqueteros del rey (Ote).

TROCADERO. — Mat. 1º a las 14.30: Yacaré (B) 2º Días de gloria (Ote) 3º Nacidos para amarse (P) 4º a las 18.40: Dos Romeos sin Julieta (Oa) Noche. 1º a las 21: Nacidos para amarse (P) 2º a las 22 y 40: Dos Romeos sin Julieta (Oa).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Cortas. 2º El fantasma helado (Ot) 3º Cautiva en la selva (Oae) 4º Entiéndase con mi abogado (Oe) 5º Tras la fama (Oa) Noche. 1º Entiéndase con mi abogado (Oe). 2º Tras la fama (Oa).

REX THEATRE. — Continuado de 11 a 24. Los tres mosqueteros (M).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

AZUL. — Continuado de 11 a 24. Rosa de sangre (M).

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24. La corte de faraón (M).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24. Sahara (P).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24. Los martes orquídeas (B).

CERVANTES. — Mat. 1º Cortas. ...

... to nuevo (E) 4º El estrangulador (A) 5º Bajo el cielo de China (Oe) Noche. 1º El estrangulador (A) 2º Bajo el cielo de China (Oe).

ARIZONA. — Mat. 1º Cortas. 2º El imán de la muerte (Rte) 3º La monja alférez (P) Noche. 1º Marina (A) 5º Yo bailé con don Porfirio (Rte) Noche. 1º Marina (A) 2º Yo bailé con don Porfirio (Rte).

SAVOY. — Mat. 1º Cortas. 2º Esta vez para siempre (P) 3º Las siete novias (P) 4º La mágica herencia (P) 5º Olga señor recluta, (P) Noche. 1º Cortas. 2º La mágica herencia (P) 3º Olga señor recluta (P).

RIVERA. — Mat. 1º Cortas. 2º Viva la alegría (Oe) 3º El castillo siniestro (A) 4º Amor que mata, (Ot) 5º La guarida de Frankenstein (Otea) Noche. 1º Cortas. 2º Amor que mata (Ot) 3º La guarida de Frankenstein (Otea).

STAR PALACE. — Mat. 1º Cortas. 2º Tirando un millón (A) 3º Como todas las madres ((Oe). 4º Prisionero de conveniencia (An). Noche. 1º Como todas las madres (Oe) 2º Tirando un millón (A).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1º Cortas. 2º La obra destructora (P) 3º La gitana loba (Rt) 4º Tuya en cuerpo y alma (A) 5º Las modelos (Rte) Noche. 1º Cortas. 2º Tuya en cuerpo y alma (A) 3º Las modelos. (Rte).

ZONA AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1º Cortas. 2º Rapsodia que rapta. 3º Alerta en el Rhin (E) 4º Arsénico y encaje antiguo (E) 5º La ninfa constante (E) Noche. 1º Arsénico y encaje antiguo (E) 2º La ninfa constante (E).

METROPOL. — Mat. 1º Cortas. 2º Panamericana (Oe) 3º Guerra en los planetas. 4º Frontera sur (Oe) 5º Nace una estrella (P) Noche. 1º Frontera sur (Oe) 2º Nace una estrella (P).

ZONA AGUADA

ASTOR. — Mat. 1º Not. 2º Divorciadas (Ra) 3º Barba Azul (Oe) ...

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Rt) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

18 DE JULIO —

Gran compañía de arte andaluz del Niño de Marchena. Vermouth a las 18.30 y noche a las 22: "Feria de Sevilla" y "Colorado el 32".

ARTIGAS —

Gran compañía española de zarzuela y género chico. — Penúltima ...

Señorita:
EL VERDADERO TACO DE TRENZA DE YUTE SE FABRICA EN LA BASKONIA



Las Lilas
COLONIA N.º 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
MONTEVIDEO

UNA NOTA INTERESANTE

La Verdad sobre el Templo del Santo Sepulcro

Por el Hermano Anthony Bruya O.S.M. -- (Corresponsal de N. C. en Jerusalén)

LA información periodística que últimamente ha llegado a los Estados Unidos, respecto a la posibilidad de que se derrumbe la cúpula de la Basílica del Santo Sepulcro, tan sólo parece ser una repetición de informes ya viejos que de nuevo han recogido algunos de los numerosos corresponsales extranjeros recientemente llegados a Tierra Santa.

Durante varios años la venerable Basílica, construída en el lugar donde se encuentra la Tumba del Salvador, ha tenido que ser reparada con el fin de evitar su posible derrumbe. Más, la amenaza no se ha acentuado, salvo algunas hendiduras en general sin importancia, en la base de las ocho columnas que sostienen el domo de la rotonda, esto es, de la parte circular más antigua del templo, en cuyo centro se halla la Sagrada Tumba.

La historia del Santo Sepulcro está llena de continuas luchas y de profanaciones cometidas por los romanos, los persas, los árabes, los sarracenos, los tártaros y los turcos. Muchas veces fué restaurada y reconstruída, incluyendo la reconstrucción que llevaron a cabo los Cruzados.

La suerte de la antiquísima Basílica que hoy conocemos se selló en la noche del 12 de octubre de 1808, al estallar un incendio en una de las galerías superiores pertenecientes a la Iglesia Armenio - Ortodoxa. Aquel desastre no sólo destruyó la graciosa Capilla de los Cruzados sobre el Santo Sepulcro, sino también el gran domo de la rotonda, calcinando de otra manera las columnas de piedra que sostienen la bóveda.

La "restauración" que siguió al incendio fué aun más destructora de lo que éste había sido. La Iglesia Greco - Ortodoxa obtuvo permiso del Sultán Turco para reparar los daños según sus propias ideas; a los católicos y a los demás ritos solamente les cupo la obligación de pagar el costo de las obras, que los griegos llevaron a cabo con un gusto que más que de griegos parecía de gente bárbara.

Pilastras pesadas sustituyeron las delicadas y armoniosas columnas que antes rodeaban la tumba: muros sin forma y carentes de todo valor estético y arquitectónico obscurecieron y privaron de perspectiva todo el edificio. La Sagrada Tumba fué desfigurada con la construcción de una nueva capilla que carece de toda belleza, tanto en su torre de estilo moscovita, como en sus muros recubiertos de inscripciones griegas redactadas en caracteres rusos.

La cúpula griega de la rotonda duró exactamente sesenta años hasta cuando, en 1868, Francia, Turquía y Rusia se asociaron para construir un nuevo domo de hierro que, sin embargo, no es más bello que el anterior. El peso de la actual estructura no sólo amenaza la rotonda sino toda la Iglesia, puesto que ha aumentado la presión sobre muros que ya antes habían desnivelado los terremotos y el incendio de 1808.

La decoración de la nueva cúpula, carente de todo simbolismo cristiano, bien pudiera ser la de un teatro o la de un salón de baile. Desde hace mucho tiempo comenzaron a descascararse sus insípidas pinturas y quien se acerca a la puerta de la Tumba y dirige sus ojos desde ella hacia la bóveda que se yergue a una altura de noventa pies, no descubre ni el nombre ni el emblema de Cristo sino, tan sólo, las firmas de los arquitectos que perpetraron la obra.

En 1817, cuando los británicos ocuparon Jerusalén, sobrevino lo que entonces se creyó que sería el comienzo de una nueva era, más favorable para la Basílica. Empero, el General Allenby, conquistador de la Ciudad Santa, exigió y entregó a los guardianes musulmanes las llaves de aquel santuario tan integramente cristiano, llaves que los cristianos habían tenido en su poder hasta entonces. Fué entonces cuando se inició el "status" que ha prevalecido hasta hoy.

Después del severo terremoto de 1927, en la entrada frontal de la Basílica se instaló un soporte de acero que quizás es imprescindible, pero que nada tiene de estético. Posteriormente, después de que el Arquitecto William Harvey estudiara las condiciones del templo, éste fué reforzado con un maderamen y con piezas de acero en forma de "collar" que rodean los arcos de la rotonda. Así fué como se acabó de desfigurar la Iglesia sin que se sepa que se haya logrado el propósito de los ingenieros responsables de tantísimo adefesio.

Así se yergue hoy la Basílica, quizás menos víctima de los terremotos y de los vandalismos paganos que de los torpes intentos de "mejoraría". Muchas personas que sinceramente aman el Santo Sepulcro consideran que el derrumbe del domo no constituiría en nuestros tiempos la mayor de las calamidades: quizás vendría a dar lugar a que se emprendiese una reverente y sabia restauración de aquella vetusta Iglesia que los Cruzados dejaron en pie cuando, en 1187, fueron arrojados de Jerusalén.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVIII | Montevideo, sábado 19 de enero de 1946 | Nº 20.871

LOS CARNICEROS SIGUEN COMETIENDO INFRACCIONES

CONTINUA inflexiblemente la campaña contra la especulación dispuesta por el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Rafael Schiaffino, quien solicitó para cuatro comerciantes en carne, repetidamente infractores, las máximas sanciones que las actuales leyes vigentes permiten aplicar, las que en este caso se concretan en multas y clausuras de los cuatro comercios de referencia.

Lo ordenado por el Sr. Ministro fué cursado por el Sub-secretario de Industrias, Dr. Justino Carrère Sapriza y el Director General de Asuntos Económicos Sr. Roberto Durán, quienes hicieron efectivo el cierre de los comercios por intermedio del Inspector General de Asuntos Económicos Sr. Américo Tabárez, una comosión de Inspectores y funcionarios policiales.

La actual campaña que se viene desarrollando contra los especuladores ha merecido una atención especialísima del Dr. Schiaffino, quien a exhortado al personal inspector de Asuntos Económicos la mayor diligencia en el desempeño de su cometido.

A continuación, se detallan los comerciantes cuyos comercios fueron clausurados, con sus correspondientes antecedentes:

JOSE BESADA JORGE: Domicilio Dr. Juan Jackson, 1988. — Por carecer de planilla de contralor: 25|1|944. — Por venta de carne a mayor precio: 20|9|944. 24|10|944. 1|12|945.

MANUEL ALONSO: Avenida General Flores 3319 - 2349.—Por venta de carne a mayor precio. 2|2|944. 15|7|944. 24|7|944. 25|12|945. 2|1|946. Por carecer de planilla de contralor: 11|4|944. 1|2|945.

SANTIA RILLA: Alzáibar, 1340. — Por venta de carne a mayor precio: 1|8|944. 6|9|944. 22|1|945. 19|10|945. 17|10|945. 7|1|946. Por carecer de planilla de contralor: 2|12|944. 8|1|945. Por venta de huevos a mayor precio: 13|8|945. Este comercio ya ha sido clausurado anteriormente por sus numerosas infracciones debidamente constatadas.

DAVID VIEITEZ: Domicilio Francisco Araúcho Nó. 1170.—Por negar existencia de carne: 6|9.44. Por venta de carne a mayor precio: 29|8|945 y 29|12|945. Por carecer de planilla de contralor: 4|3|945.

El Poder Ejecutivo reglamentó la inscripción de inmuebles rurales

El Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Ganadería y Agricultura, Instrucción Pública y Previsión Social, Interior y Hacienda, dió a conocer un decreto en el cual se señala la necesidad de reglamentar el Art. 1º de la ley número 10.522, de 5 de setiembre de 1944, sustitutovo del Art. 7º del Código Rural vigente, que impide a los escribanos autorizar escrituras de traslación de dominios o división de inmuebles rurales, así como la aprobación de particiones y la expedición de testimonios de sentencias que declaren la prescripción adquisitiva de esa clase de inmuebles, sin tener presente los planos a que se hace referencia en dicho artículo. Luego se destaca que el artículo 8º del Código Civil sanciona con nulidad lo hecho contra disposiciones prohibitivas y que el Art. 1560 del mismo código califica de absoluta la nulidad producida por la omisión de algún requisito o formalidad exigida por la ley para la validez de ciertos actos o contrarios: que aplicando esas normas legales, cabe calificar de nulas en absoluto las escrituras y demás actuaciones judiciales autorizadas en contravención de lo dispuesto por el Art. 7º del Código Rural; y que, por último, es inconveniente la inscripción en los registros de la propiedad raíz, de los instrumentos que adolecen del vicio de nulidad absoluta. La parte dispositiva del decreto establece lo siguiente:

Artículo 1º — No podrán inscribirse en los registros de traslaciones de dominio los instrumentos a que se refiere el Artículo 7º del Código Rural cuando en ellos no conste haberse dao cumplimiento a las disposiciones de dicho artículo.

Art. 2º — La inscripción del plano referente al área que se trasmite debe hallarse realizada en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales o en sus dependencias administrativas que con anterioridad tuvieron a su cargo el cumplimiento de dicho requisito (Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, Oficinas Técnicas de Empadronamiento, Dirección de Topografía, Inspecciones Técnicas Regionales o Municipales y Departamento Nacional de Ingenieros).

Art. 3º — La mención a que se refiere el Art. 7o. del Código Rural consistirá en dejar constancia en el instrumento del nombre de la Oficina donde fué registrado el plano, nombre y apellido del agrimensor, número de la inscripción (si constara) y fecha de la misma.

Art. 4º — Los planos antiguos o las copias fieles de los mismos autenticadas por el agrimensor que realizó la operación o por cualquier otro agrimensor que los presente al registro, podrán servir de base a los efectos del artículo que se reglamenta, una vez cotejados y registrados en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, o sus dependencias técnicas departamentales.

Art. 5º — La Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales y sus dependencias técnicas departamentales podrán exigir que en las copias de los planos mencionados en el artículo anterior, se indique por nota en el mismo plano o en lugar adecuado del mismo, los datos que lo actualicen con respecto al nombre y apellido del propietario, linderos y número de padrón.

Ar. 6º — La Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales y sus dependencias técnicas departamentales levantarán gratuitamente los planos de las propiedades cuyo valor de aforo sea menor de $ 300.00 y que constituyan el único bien inmueble del propietario mediante declaración jurada del mismo, siempre que no resulten inconvenientes de orden práctico y administrativo. En tales casos la Dirección de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales contratará el levantamiento de planos con un profesional agrimensor, cuyos honorarios, estipulados de común acuerdo, serán abonados con cargo al rubro correspondiente de la citada Dirección.

Art. 7º — En caso de comprobarse que el propietario ha incurrido en falsedad al formular la mencionada declaración jurada, se hará pasible de la penalidad establecida en el artículo 239º del Código Penal.

Art. 8º — A los efectos de la aplicación del presente decreto la calificación de "rural" de los inmuebles, será la que surja de la respectiva planilla de contribución inmobiliaria.

La Dirección General de Impuestos Directos cuidará en lo sucesivo que en las planillas de las propiedades del departamento de Montevideo, se establezca en las que corresponda, tal calificación, y no estableciéndose, se considerará al inmueble como urbano o suburbano.

Indicador religioso

• Santoral y Liturgia del día

ENERO 19 (Luna 16). Sábado: CONMEMORACION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA EN SABADO (II. DURANTE EL TIEMPO DE NAVIDAD); rito simple; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página (123).

HOY se prohiben las misas votivas privadas, así como las misas cotidianas de difuntos, con excepción de las cantadas.

EN el día de hoy, debe decirse o por lo menos conmemorarse la Misa del Primer Domingo después de Epifanía.

MISA propia del Primer Domingo después de Epifanía (o sea: dentro de la Octava) "In excelso throno", página 117: ornamentos BLANCOS; Gloria segundas oraciones de la Conmemoración de la Santísima Virgen María en Sábado (tiempo de Navidad), página (129), terceras oraciones de los Santos Mario y Compañeros cuarta oraciones de San Canuto, se omiten las oraciones imperadas simples, no hay Credo, Prefacio de la Epifanía. "Communicantes, el de siempre, último evangelio de la Conmemoración de la Santísima Virgen María en. Sábado (II. Tiempo de Navidad).

O bien:

MISA propia de la Conmemoración de la Santísima Virgen María en Sábado (II. Durante el Tiempo de Navidad) "Vultum tuum", página (129): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de los Santos Mario y Compañeros, terceras oraciones de San Canuto, cuartas oraciones del Domingo Primero después de Epifanía, se omiten las oraciones imperadas simples, no hay Credo, Prefacio de la Santísima Virgen ("Et te in Veneratione"), último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas del Segundo Domingo después de Epifanía, con la conmemoración de los Santos Fabián y Sebastián.

XL HORAS: Primer día. Parroquia de San Pedro: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de San Juan.

• Santoral y Liturgia para mañana

ENERO 20 (Luna 17). Domingo: SEGUNDO DOMINGO DESPUES DE EPIFANIA rito semidoble; ornamentos verdes. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 124.

HOY se prohiben las misas de difuntos, con excepción de la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes.

APLICAN la santa Misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia "Omnis terra", página 124: ornamentos verdes; Gloria, segundas oraciones de los Santos Fabián y Sebastián, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad, último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas del Segundo Domingo después de Epifanía, con la conmemoración de Santa Inés y de los Santos Fabián y Sebastián.

XL HORAS: Segundo día. — Parroquia de San Pedro: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Dómine", página (235): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones del Domingo, terceras oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad, último evangelio del Domingo.

• Futuro Santuario de la Virgen de Pompeya (Helvecia 4299, Piedras Blancas)

El día 26 de enero se dará comienzo a la devoción de los **quince sábados** en honor de la Milagrosa Virgen de Pompeya, como preparación a la fiesta del 8 de Mayo.

Durante esta piadosa y eficacísima práctica, habrá Misa, a las 8 horas, con cantos y preces; por la tarde, a las 18 horas habrá Rosario, Plática y Bendición Mayor.

Todos los primeros domingos se impone la Cinta del Rosario de Pompeya a las personas que desean recibirse entre los hijos del Rosario de María.

Por informes: P. Capellán. Teléf.: 40.25.89.

FEDERACION URUGUAYA DE ESTUDIANTES DE ACCION CATOLICA

Se exhorta a todos los estudiantes a concurrir mañana domingo 20, a la Misa Mensual de la F.U.E.A.C., a celebrarse a las 9 horas en punto en la capilla del Colegio del Niño Jesús de Praga. (Tristán Narvaja 1674).

A continuación del desayuno se realizará como de costumbre la Jornada Mensual de Dirigentes.

NOTICIAS DE JUVENTUS

LA EXCURSION DE JUVENTUS A FLORESTA

IMPORTANTE

La excursión que la Asociación de Estudiantes Católicas y Juventus organizan en homenaje al Sr. Dante Magnone Fálleri y Srta. Estela Ibarburu y al Sr. Jorge Pastore y Srta. Tetel Legnani, promete un éxito extraordinario. Saldrá de Juventus mañana a las 6.30 horas en punto, oyéndose la Misa en La Floresta a las 8.30 horas.

Los nuevos interesados podrán retirar en la Secretaría de JUVENTUS el ticket para desayuno, almuerzo y merienda y partir en ómnibus de las 6.20 horas que sale del Control de ómnibus, servicio que la Gerencia de la Cooperativa de Omnibus de Pando reforzará en caso necesario. Lo mismo sucederá a la vuelta, a las 20 horas.

CAMPAMENTO DE SEÑORITAS

Parte hoy desde Juventus a las 14 horas en punto hacia la Sede de Piriápolis la tanda de señoritas católicas, bajo la Dirección Técnica de la Dra. Dominga Riolfo.

Durante veintiún días señoritas de todas las Parroquias de Montevideo y de numerosas del interior, gozarán merecido descanso en una tanda tradicional y ya famosa porque guarda en su desarrollo el espíritu que Juventus imprime a sus Campamentos, los únicos organizados en nuestro ambiente.

El servicio de agua potable para ciudades del interior

SE LICITARAN VARIAS OBRAS

Por el Ministerio de Obras Públicas, se firmó el siguiente decreto:

1.o Disponer que la Dirección de Saneamiento licite de inmediato las obras que se indican a continuación, habiéndose establecido plazos para la construcción de las mismas en forma que en el presente ejercicio económico se inviertan las partidas indicadas para cada obra en la presente resolución:

Grupo "C": Obras de Abastecimiento de agua potable.

1. — Bella Unión, inversiones en 1946, $ 50.000; 2. — San Javier, $ 55.000; 7. — San Antonio (Canelones), $ 30.000; 9. — Las Piedras, $ 160.000; 11. — Velázquez, $ 40.000; 13. — La Paloma, balneario Cº Ley 10.196, $ 10.000; 5. — Ombúes de Lavalle, "10.196 y 10.5050", $ 12.000; 10. — Goñi, 44.000. 20. — Piriápolis, pueblo obrero, $ 51.000. 26. — Salto, barrio Artigas, $ 20.000; 30. — Casupá, Cº Ley 9953 de 4 IX 40, $ 51.000; 40. — Progreso, pesos 13.000; 5. — Juan Lacaze, pesos 50.000; 8. — La Floresta, pesos 60.000; 32. — Ituzaingo y 25 de Agosto, $ 35.000; 40. — Cardal, $ 35.000.

Grupo "D": Obras de reparación y ampliacion en los servicios de abastecimientos de agua existentes:

2. — Salto, inversiones en 1946, $ 50.000; 3. — Paysandu, pesos 70.000; 8. — Santa Lucia, Compl Ley 10.196, $ 50.000; 12. — Maldonado, $ 81.000; 13. — Castillos, $ 22.000; 14. — Lascano, $ 76.000; 24. — Batlle y Ordóñez, $ 30.000; 26. — Sarandí del Yí, $ 30.000; 28. — Piriápolis, Punta Fría, pesos 30.000; 31. — San Ramón, $ 15.000; 44. — Fray Marcos, $ 15.000.

Grupo "C": Para construir el sistema de evacuación y tratamiento de aguas servidas en:

5. — Pando, $ 80.000; 8. — Las Piedras, $ 130.000

Grupo "I": Obras de reparaciones, ampliaciones y mejoras en los sistemas de evacuaciones y tratamientos de aguas servidas existentes:

11. — Rivera, inversiones en 1946, $ 100.000; 2. — Salto, pesos 100.000; 3. — Paysandú, pesos 190.000; 17. — Colonia Sanatorial Sanit Bois, $ 16.000.

Grupo "G": Para instalar servicios de agua potable en pequeñas localidades, no previstas en el grupo "C", mediante la ejecución de perforaciones y su habilitación con bombas de mano y molinos de viento:

A invertirse en 1946, $ 190.000.

Grupo "H": Para adquirir aparatos medidores de consumo e indicadores de nivel y caudal hasta un máximo de:

$ 90.251.26, a invertirse en el año corriente.

Total: $ 2.258.251.56.

IMPORTANTES ACTOS DE EDUCACION SANITARIA EN TACUAREMBO

Continúa desarrollándose con éxito, la jira por los diversos Departamentos del Interior de la República, que viene efectuando el Director del Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, Prof. Javier Gomensoro, en compañía de un operador cinematográfico de esa Secretaría de Estado.

Luego de la visita realizada a la ciudad de Durazno y el gran acto desarrollado en Paso de los Toros, la Misión Sanitaria visitó la ciudad de Tacuarembó, donde se llevaron a cabo los siguientes actos:

Exhibición cinematográfica comentada en la Plaza Colón, con gran asistencia de público.

—Acto en la barriada de la Estación del Ferrocarril de Tacuarembó, con asistencia de más de 800 personas, en una zona poblada por núcleos de familiares de la tropa del Regimiento destacado en la ciudad

A dicho acto asistieron el Director del Centro Departamental de Salud Pública, Dr Alberto Barragué; Jefe de Policía de Tacuarembó, Sr. Cellar Ortiz; Médico Higienista, Dr. Menéndez; Presidente del Consejo del Niño, Sr. Sánchez; Inspector Regional, Sr. Lorenzo F. D'Auría: Administrador del Centro de Salud Pública, Sr. Ruske; Inspector Interino, Sr. Santos; Miembros de la Comisión Magisterial, maestros, alumnos normalistas, etc.

Terminados sus cometidos en Tacuarembó, la Misión Sanitaria se dirigirá al Departamento de Rivera, donde permanecerá hasta el 20 del corriente.

LA TEMPERATURA DE AYER

MAXIMAS

Al Abrigo. —
25.07 a las 0.30 horas.

A la Intemperie. —
27.06 a las 0.30 horas.

Al Abrigo. —
17.0 a las 9.20 horas.

A la Intemperie. —
16.08 a las 9.10 horas.

LAS INSCRIPCIONES REGISTRADAS EN EL REGISTRO CIVICO

Desde el 8 de noviembre de 1943 hasta el 23 de diciembre de 1945, se han anotado 102.310 inscripciones (111 a semana) de acuerdo a la siguiente estadística de orden descendente:

Departamentos	TOTAL SEMANA Homb.	Muj.	T. Sem.	TOTAL DEL PERIODO Homb.	Mujer.	T.del per.
Montevideo	168	263	431	22729	24548	47277
Canelones	125	194	319	2774	2600	5374
Rivera	30	28	58	2554	2654	5208
Soriano	20	21	41	2322	2664	4986
Tacuarembó	31	32	63	2079	1917	3995
Colonia	40	90	130	1739	1944	3683
Durazno	30	26	56	1681	1453	3134
Salto	19	21	40	1747	1349	3096
Paysandú	16	11	27	1540	1533	3073
Cerro Largo	12	8	20	1623	1315	2938
San José	34	33	67	1475	1415	2885
Maldonado	11	17	28	1347	1198	2545
Artigas	12	29	41	1251	1241	2492
Lavalleja	66	43	109	1215	1213	2451
Florida	25	47	72	1378	1073	2428
Rocha	9	5	14	1182	1061	2243
T. y Tres	17	18	35	1175	929	2104
Flores	19	18	37	711	602	1313
Río Negro	13	26	39	669	413	1082
TOTALES	697	930	1627	51190	51120	102310

De los 102.310 nuevos inscriptos 78.911 corresponden a mayores de 18 años y 23.399 a menores de dicha edad.

IMPORTANTES DONACIONES A SALUD PUBLICA

PARA EL HOSPITAL DE PAYSANDU

En diversas oportunidades hemos destacado la brillante labor de cooperación con Salud Pública del Comité Pro - Colecta del Hospital Paysandú a cuya generosa actividad se debe la terminación del Pabellón de Lavadero y Lencería, reparaciones del Pabellón de Infecto - Contagiosos "Juan Gaynor" Pabellón de Niños, etc. etc., a la importancia de esas obras debe agregarse ahora la próxima construcción del Pabellón de Policlínicas por un costo de $ 130.000 (ciento treinta mil pesos) que con las importantísimas donaciones de los herederos del Sr. Fraschini; de la Sucesión Gadea; Donación del Dr. Parietti y Sucesión Brasil de Collares y la contribución del Comité Pro - Colecta del Hospital de Paysandú, marcará una nueva etapa en el mejoramiento del hospital de aquella ciudad.

La generosidad de la población de Paysandú, aparte de sus bien conocidos sentimientos de solidaridad y su activa cooperación en pro del mejoramiento colectivo son característica del fino espíritu de los pobladores de aquel departamento del Litoral.

FARMACIAS ABIERTAS EN EL DIA DE HOY

SEGUNDO TURNO

REY, 25 de Mayo 357. ROMANA, Paraná 2033. VIRTUS, Rincón 762. MASSARO, 18 de Julio 928. CALVEIRA, Paysandú y Río Negro. ORIENTAL, San José e Yaguarón. GARATE, Colonia y Ejido. CASA DE GALICIA, 18 de Julio 1463. PALUMBO, 18 de Julio y Gaboto. ARTIGAS, 18 de Julio 2255. CARRERAS, Canelones y Juan Paullier. DEL ESTE, Constituyente 1827. — MOYA, Uruguay 1577 casi Sierra. BUEN PASTOR, Galicia y Defensa. DEL AGUILA, Blandengues y Guaviyú. MERCADER, Garibaldi y Cufré. ROVETA, Gral. Flores 2841. POSSE (SUCURSAL), Gral. Flores 3720. ITUZAINGO, Besares 3602. TRES AVENIDAS, Luis Lamas N.o 1447. CACERES, Juan B. Blanco 412. MARESCA, Brito del Pino y Durazno. PRITO DEL PINO, Rivera 2549. REX, Rivera 2548. CONSTITUCION, Presidente Berro y Urquiza. SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3467. AMERICA, 8 de Octubre 1554. LARRASAGA, Larrañaga N.o 3149. CENTENARIO, San Martín y Burgues. ATAHUALPA, Av. Millán y Reyes. CONGRESO Agraciada y Asunción. AGRACIADA, Agraciada y Tapes. PARIS, Uruguayana 3352. SECCO, Agraciada 3579. DE LEON, Carlos M. Ramírez 160.

TURNO EXTRA URBANO

SAYAGO: SAYAGO, P. Boggiani 1940. — PEÑAROL: OLAZABAL, Camino Peñarol y Coronel Ruiz. — COLON: RIPOLL, Av. Garzón y Lezica. — CERRO: FRANCO BELGA, Grecia 4030. — MALVIN: ORINOCO 4951.

EL ROBO DE ESTAMPILLAS EN EL INSTITUTO POSTAL

EL CORREO INVESTIGO EL HECHO

CON referencia a los hechor delictuosos de que serían autores los empleados postales señores Caggiano y Thievent y de que se ocupan algunos diarios aparecidos en el día de ayer, quitre el Correo para la mejor ilustración del público, ampliar la información suministrad al respecto.

La Dirección General de Correos, dependencia del Ministerio de Industrias y Trabajo, recibió en su momento la denuncia de dos fuertes comerciantes en el ramo de filatelia, sobre sustracción de correspondencia y estampillas que enviaban y que también les eran dirigidas del Exterior. El Dr. Aguerre Aristegui, Director G. de Correos, dispuso de inmediato la adopción de las medidas que procedían en la emergencia, obteniéndose así, con la colaboración de la Policía y la actuación concurrente de Jefes autorizados del Instituo, que en término de cuarenta y ocho horas se hallaran los culpables y se conocieran todos los detalles de la forma como operaban éstos.

Inspirado por el propósito de saneamiento el Dr. Aguerre, se propone instalar de inmediato en el Instituto una Oficina destinada exclusivamente a dar al público los informes que requiera para su orientación en el uso de los servicios postales y para atender los reclamos que le formule. A este respecto pide al público toda su colaboración.

Completando la información consignada debe decirse que los hechos delictuosos denunciados tuvieron su iniciación en fecha muy anterior y su consecuenria fué que al presente pueda estimarse que los perjuicios materiales son de considerable importancia por la cantidad de correspondencia sustraída y la entidad de los valores que para el curso de ello se usaron. Esto, fuera del perjuicio de otra índole que es dable suponer, ha causado la retención de la citada correspondencia.

Y por último, corresponde, agregar que se han adoptado las providencias del caso para que las cartas que pudieron ser rescatadas, sigan sin pérdida de tiempo, a su destino.

Una lluvia torrencial y viento huracanado azotó todo el país

TRAS una temperatura sofocante que debimos soportar en las últimas horas del jueves, la temperatura experimentó en las primeras horas de ayer una variación notoria.

Gruesos nubarrones se transformaron en una pequeña llovizna para ir gradualmente en aumento hasta que un verdadero torrente de agua cayó sobre Montevideo aproximadamente a las 8 horas. A ello se unió un fuerte viento huracanado que completó el cuadro "veraniego".

Llegada la hora 9 y 20, arreció el temporal en forma desacostumbrada. Toneladas de agua fueron, entonces, arrastradas como vastos cortinajes que oscurecían el espacio, por un viento huracanado que llegó a alcanzar la velocidad de 120 Kms por hora. En algunos momentos, y por fracciones de minuto, el viento superó esa velocidad. El tránsito de peatones quedó virtualmente suspendido, y el de vehículos tuvo que afrontar en muchas zonas de la capital, situaciones análogas.

Como ocurre siempre en análogas circunstancias, se produjeron inundaciones en los barrios que por su topografía son los predestinados permanentes para sufrir ese castigo, que tantas dificultades ocasiona a sus vecindarios familiares y comerciales.

LLOVIO EN TODO EL PAIS

Aunque no se han recibido comunicados oficiales completos puede decirse que la lluvia fué general en todo el país. Ello indudablemente, con gran alegría de la gente de campo que vivía bajo la amenaza de una nueva sequía. Hubo momentos en que los viticultores temieron que el temporal trajese un estrambote de granizo que hubiese malogrado la uva en su más delicado período de maduración.

Esto no ocurrió por providente caso.

La lluvia subió a 15 milímetros en Paysandú; y en Salto, su rendimiento fué, poco más o menos, igual.

Descontadas las desagradables eventualidades que estas pluviales sorpresas nunca dejan de causar, cabe decir que el temporal de ayer, en lo que a la descarga de agua atañe, ha sido plausiblemente saludada por toda la población del país. Para las ciudades como nuestra capital, ha sido un alivio a la atmósfera bochornosa.

LAS CAUSAS DEL FUERTE TEMPORAL

Refiriéndose a la causa que provocó el fuerte huracán de ayer, el jefe de la Sección Pronósticos del Servicio de Meteorología Nacional señor Marcos H. García expresa lo siguiente:

—Un área de depresión invadió rápidamente nuestro país, causando vientos fuertes del S. con lluvias. Se pronuncia una mejora en las condiciones del tiempo. Las nubes han sido bajas, con vientos rachados, de una velocidad horaria de 120 kilómetros

El temporal se debió al encuentro de dos masas de aire, una fría y otra caliente.

De acuerdo con los datos recogidos por la estación del Prado llovió allí a razón de 59 milímetros por metro cuadrado.

CAUSO GRANDES DAÑOS EN DIVERSAS ZONAS

La impresión es de que las precipitaciones han sido generales en el país. Ha sido imposible obtener datos más concretos, debido al mal estado de las líneas telefónicas.

UN BARRIO PERSEGUIDO

"La cuenca de Pocitos" volvió a ser otro de los barrios más reciamente afectados. Pese a los reclamos del vecindario, las cosas siguen allí como en épocas anteriores, por lo que se echa de ver que no se han realizado las obras necesarias para evitar la repetición de las inundaciones.

TRES FINCAS DAÑADAS

Entre los inmuebles a que nos referimos, entra el de 14 de Julio 1441, donde vive la familia Olivera. La casa se inundó materialmente y ya desde afuera, en el patio, se advertían los estragos causados por el agua.

En la misma calle, en la casa número 1439, residencia de don Carlos Lanzot, hubo que apelar a métodos defensivos a fin de evitar que el líquido elemento hiciera todavía más daños.

En Mac Eachen 1436, también se registró un anegamiento completo. El agua invadió la casa y ni siquiera se salvaron el comedor ni la biblioteca.

EN LAS SECCIONES 5.a Y 7.a

Frente a la comisaría de la 5.a, en la calle La Paz, el agua llegó a ocultar ambas veredas, arrastrando en su curso latas, ropas y deshechos. Posteriormente se dirigió hacia La Paz y Rondeau, donde bajó sensiblemente.

En la comisaría de la 7.a se registró una denuncia de daños por la lluvia. La efectuó el señor Joaquín Rodríguez Camejo, uruguayo, de 63 años de edad, casado, con domicilio en Joaquín de Salterain 1359, quien manifestó que al estancarse el agua de la lluvia en la azotea el líquido comenzó a filtrarse, motivando que cayeran varios pedazos de revoque.

Realizados algunos trabajos de desagotamiento se dió por pasado el peligro.

EN EL BARRIO Dr. CABRAL

En la calle Dupard, en el barrio Dr. Cabral, hubo también inundaciones. Allí, toda vez que las precipitaciones pluviales son medianamente abundantes, os vecinos que viven en esa calle, y principalmente detrás del Cuartel de Blandengues, xperimentan la intranquilidad y perjuicios de los anegamientos.

Como el desagüe que viene del Cerrito de la Victoria, no encuentra salida, se originan estancamientos que luego se abren hacia las fincas.

Hasta ayer al mediodía, persistían allí las inundaciones, produciendo la consiguiente alarma entre el vecindario. Este pide que las autoridades municipales tomen cartas en el asunto y dispongan un desagüe que los libre de seguir sufriendo esas dañinas inundaciones.

EN OTRAS BARRIADAS

En la 11.a, como en otras seccionales, no se registraron personalmente denuncias de daños, pero el personal de la calle de dicha comisaría, comprobó inundaciones, de vereda a vereda, en varias vías de tránsito ubicadas en su jurisdicción.

En Carrasco, cayeron tres eucaliptus, sin causar perjuicios personales. Uno en Costa Rica y Vencedores; otro en Costa Rica y Daymán y un tercero en Potosí y Río Bamba.

También en otros lugares, conforme señalamos aparte, la lluvia produjo sensibles perjuicios. No obstante, ni en la 16.a ni en la 17.a donde podrían esperarse daños, ocurrió nada, de conformidad con lo informado por el personal superior de ambas comisarías.

Algunas cañadas que desembocan en el Pantanoso, al recibir el agua de la lluvia, se desbordaron, inundando fincas, en jurisdicción de la seccional 19a.

Los datos que poseemos, nos permiten informar que fueron denunciadas inundaciones por Mario González Medina, uruguayo de 27 años, soltero, domiciliado en Dionisio Coronel 1232, que avaluó los daños en $ 50.00; Justina Albarengo de Falero, uruguaya, de 47 años, viuda, domiciliada en la misma calle N.o 1, que los estimó en $ 100.00; Iris Holanda Abellán, uruguaya, de 25 años, soltera, vecina de igual vía de tránsito al 1285, que los justipreció en $ 100.00. e Idilio Puglisse, uruguayo, de 22 años de edad, soltero, quien expresó que se había inundado su domicilio, ubicado en la finca número 122, de la calle Leonardo Olivera, produciéndole pérdidas por valor de $ 80.00.

VOLO UNA GARITA POLICIAL

En la 21.a una garita policial, existente en el puente del camino Garzón, sobre el arroyo Las Piedras, en dirección a Pando, fué arrancada de cuajo por la acción del fuerte viento reinante.

Un árbol del ornato público cayó en Lezica e Iturbe y decenas de metros de cable de la luz eléctrica, cayeron en Carapé y Walconda.

LAS LINEAS TELEFONICAS

Con la seccional 22.a fué imposible entrar en comunicación, debido a la interrupción de las líneas telefónicas. Empero, logramos saber, y de ello damos información aparte, de algunos perjuicios producidos por el temporal

(Continúa en la 5.a Pág. Col. 4)